

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Aprovechan asueto y roban escuela"
	"Abstencionismo reducirá el dinero para partidos: IEE"
	"Baja votación pega a finanzas de 5 partidos"
	"PAN: Hubo gente que no trabajó: Moreno Abud"
	"Llama Olvera a sostener la paz"
	"Ex alcaldes "morosos" ¡Cerca de la cárcel!"
	"Preservar paz social tarea de todos: Olvera"
	"MALABAREANDO SU DESTINO"
	"Certifica el IEEH a los vencedores"
	"Inaceptable, el espionaje de EU: Peña"
	"Requiere Pemex apertura total"
	"PGR investiga pacto con EU de espionaje"
	"Espionaje de EU, "inaceptable, si ocurrió": Peña"

INSTITUCIONAL

Milenio-Habrá un ahorro de 349 mil 682 pesos mensuales: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) tendrá un ahorro en los siguientes cinco meses de un millón 748 mil 410 pesos en cuanto a las prerrogativas mensuales de los siete partidos políticos, tras los resultados del conteo final de votos de la jornada del domingo pasado en donde se renovó el Congreso local. Debido al número de votos obtenidos por cada partido político, las prerrogativas disminuyeron, se mantuvieron o aumentaron dependiendo el caso, resultando más afectado Movimiento Ciudadano (MC). De enero a julio de este año el financiamiento público del IEEH al Partido Acción Nacional (PAN) fue de 371 mil 103 pesos; al Partido Revolucionario Institucional (PRI), 503 mil 929 pesos, y al Partido de la Revolución Democrática (PRD), 371 mil 103 pesos. El Partido del Trabajo (PT) recibió 171 mil 864 pesos; el Verde Ecologista de México (PVEM), 238 mil 277 pesos; Movimiento Ciudadano, 171 mil 864 pesos, y Nueva Alianza (Panal), 371 mil 103 pesos. Con el conteo final de votos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Estatal Electoral y de acuerdo con lo establecido en la Ley Electoral el financiamiento cambió para cada uno de los siete partidos políticos de la entidad. Ahora el PAN recibirá un re-curso mensual de 271 mil 483 pesos; el PRI, 537 mil 75 pesos; PRD, 304 mil 690; PT, 153 mil 450 pesos; PVEM, 171 mil 864 pesos; MC, 39 mil 897 pesos; y Panal, 371 mil 103 pesos. El PRI fue el único partido que aumentó su financiamiento público, el Panal lo mantuvo y al resto de los partidos MC, PT, PRD, PVEM y PAN- les disminuyó el recurso que recibirán después de la jornada electoral del domingo. Así, el cambio de financiamiento público por parte del IEEH a los siete partidos comenzará a partir de agosto. Anteriormente el Instituto Estatal Electoral erogaba un gasto mensual de dos millones 199 mil 245 pesos entre esos siete partidos, recursos que entregó de enero a julio del presente año. CUÁNTO AHORRARÁN Ahora, a partir de agosto y hasta diciembre, el IEEH sólo tendrá que desembolsar mensualmente un millón 849 mil 562 pesos entre los siete partidos, lo que le representará cada mes un ahorro de 349 mil 682 pesos. En

cuanto a este ahorro, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, comentó que hasta el momento no se ha definido en qué se aplicará. Los partidos políticos tendrán derecho al financiamiento público y privado para sus actividades generales y electorales de acuerdo a lo que establece la Ley Electoral. El citado financiamiento será entregado en exhibiciones mensuales a los titulares de los órganos internos responsables de la percepción y administración de los recursos que han sido debidamente acreditados ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, de acuerdo a sus normas estatutarias. LOS VOTOS DEL PROCESO De acuerdo al cómputo por distrito electoral del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) las votaciones para cada partido político quedaron de la siguiente manera. El PAN logró en los 18 distritos electorales 81 mil 561 votos; el PRI, 333 mil 12 votos; el PRD, 94 mil 388; el PT, 20 mil 444; el PVEM, 36 mil 763, Movimiento Ciudadano, 12 mil 189 votos; Nueva Alianza, 146 mil 77 votos; y la coalición 'Hidalgo avanza', tres mil 981. Los siete partidos políticos y la coalición "Hidalgo avanza" lograron 728 mil 415 votos en toda la entidad. De acuerdo con el PREP, se tuvieron 35 mil 807 votos nulos contabilizados. El total de votos en los 18 distritos electorales es de 764 mil 222 de una lista nominal de millón 924 mil 368 personas, lo que representa 40 por ciento de participación ciudadana y un abstencionismo del 60 por ciento. **(Alejandro Reyes, página 07)**

Milenio-Candidatos se ajustaron a los topes de campaña: IEE: El secretario General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Francisco Ortega Sánchez, señaló que de acuerdo con la Comisión de Auditoría y Fiscalización del Instituto no se rebasaron los topes de campaña de los candidatos a diputados locales que participaron en la elección 2013. Así, los siete partidos políticos y la coalición "Hidalgo avanza" gastaron durante el proceso electoral 44 millones 994 mil 36 pesos. Ortega Sánchez precisó que la Comisión de Auditoría y Fiscalización emitió ocho dictámenes, siete de los partidos políticos y uno más de la coalición "Hidalgo Avanza" en el periodo que corresponde del 15 de enero a 3 de julio de 2013. **Cuánto para quién** El informe de la Comisión de Auditoría y Fiscalización precisa que el Partido Nueva Alianza (Panal) recibió 8 millones 172 mil 697 pesos y reportó un gasto ejercido por 8 millones 170 mil 698 pesos; es decir, una diferencia de mil 999 pesos. En tanto el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo recursos por 8 millones 165 mil 727 pesos, con un gasto ejercido de 8 millones 37 mil 461 pesos, con una diferencia de 128 mil 265 pesos. Para los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) ingresaron 7 millones 611 mil 20 pesos, de los cuales ejercieron 7 millones 580 mil 186 pesos, con una diferencia de 30 mil 834 pesos. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) recibió 7 millones 500 mil 515 pesos, con un gasto ejercido de 7 millones 470 mil 255 pesos y una diferencia de 30 mil 259 pesos. La coalición "Hidalgo avanza" conformada por el Revolucionario Institucional y el Verde Ecologista de México (PVEM), recibió 4 millones 157 mil 941 pesos, de los cuales ejercieron 4 millones 28 mil 839 pesos con una diferencia de 129 mil 102 pesos. La autoridad electoral hidalguense determinó entregar a Movimiento Ciudadano (MC) 3 millones 831 mil 843 pesos, partido que reportó un gasto ejercido de 3 millones 728 mil 522 pesos y una diferencia de 103 mil 321 pesos. El Partido Verde Ecologista de México recibió recursos por 3 millones 762 mil 616 pesos, de los cuales ejercieron 3 millones 757 mil 576 pesos, con una diferencia de cinco mil 39 pesos. El Partido del Trabajo (PT) recibió 2 millones 220 mil 496 pesos, de los cuales ejerció dos millones 220 mil 496 pesos, sin tener diferencia. En cuanto a la diferencia que tuvo cada partido político, es decir, el sobrante, Ortega Sánchez mencionó que se lo queda el partido y no se devuelve al Instituto Estatal Electoral. La normatividad, explicó, establece todos los procedimientos a seguir para tener la comprobación de gastos y el área de informática del IEEH instala en equipos de cómputo de los partidos un sistema donde se va a registrando su contabilidad. **(Alejandro Reyes, página 06)**

Milenio-Reconocen validez de elección de diputados: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), declaró válida la elección de diputados locales tras el cómputo de actas en los 18 consejos electorales. En sesión extraordinaria, llegó al Instituto el conteo de las actas de los distritos en donde además de los votos registrados destacaron el número de quejas el día de la jornada electoral. En el distrito de Apan se presentaron por los representantes de los distintos partidos políticos 17 escritos de protesta; Jacala, dos; Atotonilco el Grande, 77; San Agustín Metzquitlán, 12; Huichapan, 52; Tenango de Doria, 20; Molango, 33, Zimapán, 19; Tepeji del Río, 34; Tula de Allende, 15; Tizayuca, 67; Huejutla, cinco; Tulancingo, 152; Pachuca I, 122; y Pachuca II, siete. En los distritos de Zacualtipán, Ixmiquilpan y Actopan no se presentaron escritos de protesta. No se especificaron en la sesión pues se encontraban en los paquetes cerrados y únicamente se contabilizaron. Cabe señalar que los diputados electos no acudieron a los consejos distritales a recibir su constancia de mayoría, pues lo hicieron los representantes legales del partido ganador, es decir del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Tras la validación de la elección, el consejero presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas destacó el clima de paz y tranquilidad en el que se desarrolló la elección de diputados locales del pasado domingo. Agregó que a partir de hoy los partidos políticos tienen cuatro días para presentar una impugnación en cuanto a las diputaciones plurinominales ante las autoridades electorales si así lo consideran necesario. "Una vez que sean resueltos todos estos medios de impugnación –de presentarse- nuevamente el Consejo General habrá de tomar este asuntos para efectos de asignar las diputaciones de representación proporcional",

explicó. Expresó que tras el conteo final del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) el abstencionismo fue del 60 por ciento en la elección de diputados locales. Finalmente, consideró que Instituto, partidos políticos, autoridades y ciudadanía deben ir construyendo una mayor participación. "Todos tenemos que seguir abonando en esta cultura de la participación", concluyó. **Claves Carpetazo** - El día de hoy llegarán por la mañana al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) todos los paquetes electorales de cada uno de los 18 consejos distritales de la entidad - Después de ser recibidos y verificados por los representantes legales de los siete partidos políticos, los paquetes serán resguardados en una bodega contratada por el IEEH. - Los paquetes electorales permanecerán resguardados en ese lugar, ubicado en Pachuca, y no serán abiertos a menos que se tenga una impugnación de por medio. **(Alejandro Reyes, página 07)**

Criterio-Bajan prerrogativas de partidos por votación: El Instituto Estatal Electoral (IEE) podrá ahorrarse un millón 748 mil 410 pesos de prerrogativas en lo que resta del año como resultado del bajo porcentaje de votantes registrado el pasado domingo, de acuerdo con la nueva distribución de financiamiento público a partidos políticos en Hidalgo. Movimiento Ciudadano (MC) es el partido que más disminuirá su partida, pues luego de recibir 171 mil 864 pesos mensualmente, a partir de agosto sólo obtendrá 39 mil 897 pesos. El partido naranja sólo obtuvo 1.9 por ciento la votación total, por lo que le corresponden 650 salarios vigentes (61.38 pesos). El PAN mermará sus prerrogativas en 100 mil pesos, pues de acuerdo con su porcentaje de votación obtenida (10.65 por ciento), recibirá 271 mil 483 mil peso (4 mil 423 salarios). Anteriormente recibía más de 371 mil pesos. Otros partido que también disminuirán su presupuesto son el PT, que obtuvo 2.66 por ciento de los sufragios y tendrá derecho a 153 mil 450 pesos; el PVEM, con 4.80 por ciento de los votos (171 mil 864 pesos), y el PRD, con 12.30 por ciento, recibirá 344 mil 690 pesos. En contraste, el PRI será el instituto político que más dinero recibirá con 43 por ciento de la votación, por lo que percibirá mensualmente 537 mil 075 pesos. Nueva Alianza, al obtener más de 19 por ciento de los votos, se mantiene con un presupuesto de 371 mil 103 pesos. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Crónica-Avalan en IEEH elección de los diputados locales: Validó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la contienda para renovar el Congreso local, esto luego de que efectuaron el cómputo final de las 3 mil 506 actas, además los 18 Consejos Distritales entregaron las constancias de mayoría a representantes de partidos políticos que resultaron triunfadores el 7 de julio. Desde temprana hora comenzó el cómputo de todas las mesas directivas de casilla, que consiste en el desglose de votos por partido, sufragios nulos y válidos, así como número de protestas que denunciaron representantes de partidos en las urnas. El consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, destacó que durante la jornada electiva no registraron incidentes, por lo que reafirmaron el triunfo del Revolucionario Institucional (PRI) en 12 distritos, así como de la coalición *Hidalgo Avanza* en el resto de las jurisdicciones. Trascendió que las actas del Distrito Pachuca I revelaron un total de 115 protestas o inconformidades por parte de todos los partidos políticos, le sigue Tizayuca con 69, a continuación Atotonilco el Grande que registró 61 quejas, luego Molango, Tepeji y Tenango de Doria con más de 30 señalamientos, respectivamente. Una vez que el IEEH declaró válida la elección de diputados locales, todos los paquetes electorales regresarán a la capital hidalguense para ser resguardados en una bodega, en caso de que algún partido solicite la apertura o evaluación de ciertas casillas. Por otro lado el secretario general del organismo, Francisco Ortega Sánchez dio lectura a los informes de dictámenes de la Comisión de Auditoría y Fiscalización, respecto a los ingresos y egresos durante el periodo de proselitismo, en este documento precisan que ningún partido político o candidato rebasó el tope de gastos de campaña. **AHORRO.** Después de evaluar el porcentaje de votación para cada partido, derivado de la contienda del pasado 7 de julio el IEEH ahorrará 1 millón 748 mil 414.6 pesos, respecto al financiamiento público hacia las cúpulas políticas en los próximos cinco meses. Al inicio del año el monto total de prerrogativas para partidos ascendía a 2 millones 199 mil 245.40 pesos; sin embargo, el porcentaje de votación disminuyó para los siete partidos, en comparación con el último proceso electoral. En lo que resta del 2013 el Consejo General economizará aproximadamente 349 mil 682.92 pesos por cada mes. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Gastan partidos casi 45 mdp en candidatos y procesos internos: Los partidos políticos gastaron en sus procesos de selección y campañas proselitistas de candidatos a diputados locales, 44 millones 994 mil 33 pesos del 15 de enero al 3 de julio. El informe de ingresos desprende entradas, egresos y salidas de partidos y la coalición Hidalgo Avanza, dado a conocer ayer por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Durante sesión, el organismo informó que ningún aspirante sobrepasó el tope de gastos de campaña en cada uno de los 18 distritos electorales. El partido que ejerció más presupuesto de enero a julio fue Nueva Alianza con 8 millones 170 mil 698 pesos, continúa el Revolucionario Institucional (PRI) con 8 millones 37 mil 461 mil. Al tomar en cuenta la coalición Hidalgo Avanza (PRI-Verde Ecologista) y su gasto de 4 millones 28 mil 839 pesos, los priistas podrían colocarse como el instituto político que más gastó. En tanto, Acción Nacional (PAN) utilizó 7 millones 580 mil 186 pesos y el de la Revolución Democrática (PRD) 7 millones 470 mil 255. La dirigencia del Partido del Trabajo (PT) formada por Arturo Aparicio Barrios

y Mariano Torres Lestrade gastó 2 millones 220 mil 496 pesos, financiamiento total entregado por el organismo a este instituto. El Verde Ecologista ejerció 3 millones 757 mil 576 pesos y Movimiento Ciudadano 3 millones 728 mil 522. **(Víctor Valera, página 03)**

El Independiente-Tras disminuir votación de partidos, IEE ahorrará un millón este año: Al disminuir porcentajes de votación en la elección de diputados locales, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) ahorrará un millón 748 mil 415 pesos que no entregará por concepto de financiamiento público a partidos políticos en lo que resta del año. El organismo proporciona prerrogativas por actividad general acorde con la votación que obtuvieron institutos en la última elección. Tras hacer cuentas con las cifras del Programa de resultados electorales preliminares (PREP), mensualmente el instituto dejará de otorgar a los siete partidos 349 mil 683 pesos, luego de la jornada del anterior domingo. Al multiplicar tal cantidad por el número de meses que restan de 2013 se desprende ahorro por más de un millón de pesos. Así quedaron en "centavos" Fue Movimiento Ciudadano quien sufrió drástica disminución en su financiamiento público por actividad general, ya que antes de los comicios de diputados locales mensualmente recibía por este concepto 171 mil 864 pesos y ahora solo 39 mil 897. Pese a la coalición parcial con el PRI y representar la segunda fuerza política junto a Nueva Alianza en la próxima conformación del Congreso local, Verde Ecologista vio disminuidas sus prerrogativas de 238 mil 277 pesos a 171 mil 864. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) tenía financiamiento mensual de 371 mil 103 pesos y tras los comicios deberá conformarse con 304 mil 690 pesos, así como Acción Nacional redujo de 371 mil 103 a 271 mil 483. Luego de obtener "carro completo", el Partido Revolucionario Institucional (PRI) incrementó su financiamiento público de 503 mil 929 a 537 mil 75 pesos. Convertirse en segunda fuerza política en el estado significó para Nueva Alianza, además de colocar en la próxima Legislatura a cuatro diputados plurinominales, mantener su financiamiento en 371 mil 103 pesos. Partido del Trabajo (PT) no observó modificación significativa, al pasar de 171 mil 864 a 153 mil 450 pesos. El financiamiento será entregado en exhibiciones mensuales a los titulares de órganos internos responsables de la administración de recursos, debidamente acreditados ante el consejo general del instituto. Además, partidos tienen derecho a monto anual equivalente a 2 por ciento del presupuesto por actividad general para educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales. Financiamiento mensual Movimiento Ciudadano 39 mil 897 pesos Partido del Trabajo (PT) 153 mil 450 pesos Nueva Alianza 371 mil 103 pesos PRI 537 mil 75 pesos PRD 304 mil 690 pesos Verde Ecologista 171 mil 864 pesos Acción Nacional 271 mil 483 pesos. **(Víctor Valera, página 03)**

El Reloj-Declaran válida elección de diputados locales: Los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral (IEE), llevaron a cabo el cómputo y declaración de validez de la elección de diputados locales, así como la entrega de constancias de mayoría a los representantes del PRI y Verde Ecologista de México ante los consejos distritales. Cabe señalar que la ley establece que los consejos distritales deberán iniciar sesión a las 8 horas de la mañana y no concluir hasta que se termine el cómputo, de este acto destaca que en el distrito de Huejutla se debió aperturar un paquete, para realizar un conteo voto por voto debido a que existían errores aritméticos en el acta. Previo a que iniciaran sesión en los consejos distritales, la Comisión de Auditoría y Fiscalización del IEE dio a conocer el informe de los gastos de campaña realizados por cada uno de los candidatos registrados; en este sentido, consideró que no hubo rebase en el tope de gastos de campaña por parte de ningún partido político o candidato. Asimismo para verificar que la comprobación de documentos que entregan los partidos políticos cumple con los requisitos mínimos, toda vez que depende de este resultado que se entreguen las actas de validez. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

El Reloj-Recortará el IEE prerrogativas a partidos: Por haber disminuido el porcentaje de votación, 6 de los 7 partidos políticos con registro en el estado percibirán menos prerrogativas por actividad general, por lo que el Instituto Estatal Electoral (IEE) tendrá economía en lo que respecta a la entrega de recursos a institutos políticos. El recurso que ya no erogará el órgano electoral alcanza el rango de 2 millones 98 mil 97 pesos, tan solo para este año 2013, hablando de un ahorro mensual de 349 mil 682 pesos, mismo que surtirá efecto a partir de este mes de julio y hasta diciembre, según información del secretario general, Francisco Ortega Sánchez. Con base en la votación obtenida por cada partido político se tiene que el que más ahorro representará para el IEE es Movimiento Ciudadano, ya que de recibir una prerrogativa mensual de 171 mil 864 pesos, estará recibiendo un total de 39 mil 897 pesos, lo que representa una disminución de 131 mil 967 pesos mensuales. En segundo lugar de partidos que más disminuyeron su prerrogativa está Acción Nacional que de percibir 371 mil 103 pesos mensuales, obtendrá 271 mil 483 pesos, lo que da una diferencia de 99 mil 620 pesos. Seguido de los partidos de la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México, con una disminución de 66 mil 413 pesos mensuales cada uno. El PRI y el Partido del Trabajo son a los que tendrán un recorte menor a su prerrogativa, siendo de 33 mil 145 pesos y 18 mil 414 pesos, por mes, respectivamente. En tanto, Nueva Alianza seguirá manteniendo el mismo recurso que percibe, toda vez que la votación que obtuvo este domingo cae en el mismo rango que en el anterior proceso similar. De lo anterior se desprende que el PAN estará recibiendo a partir de

agosto 271 mil 483 pesos, el PRI de 537 mil 75 pesos; el PRD de 304 mil 690 pesos; el PT, de 153 mil 450; el PVEM de 171 mil 864 pesos, y Movimiento Ciudadano 39 mil 897 pesos. **(Verónica Ángeles, página 03)**

Síntesis-Ratifica cómputo final triunfo del PRI; cierran fase: Este miércoles, tras el cómputo final de las elecciones del domingo, el IEEH ratificó el triunfo del Partido Revolucionario Institucional en los 18 distritos electorales locales. Poco después de las 07:00 horas de este miércoles, los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) se instalaron en sesión permanente, para proceder al cómputo final de los resultados electorales del 7 de julio, la cual clausuró trabajos antes de las 14:30 horas. De acuerdo con el presidente consejero del organismo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, esta fue una de las acciones finales de la elección de quiénes integrarán la LXII legislatura local, la cual se desarrolló sin incidentes, por lo que se decidió dar por clausurados los trabajos de cálculo de votos sin que se dieran cambios en los resultados finales. "La función de los cómputos distritales es hacer el análisis de la votación recibidas en las casillas, en el recuento puede haber una variación en razón de los resultados electorales preliminares o en la captura, pero finalmente no han sido aspectos significativos que pudieran haber influido en los resultados finales". Pfeiffer Islas, añadió que con lo anterior el proceso de elección de diputados locales entra a partir de este jueves en su etapa final, que es la de las inconformidades y la resolución de las mismas, ello ante los tribunales, quienes deberán resolver antes de que los diputados electos -tanto de mayoría, como de representación proporcional- tomen posesión en los primeros días de septiembre del año en curso. Cabe mencionar que durante la instalación de la sesión se dio la aprobación y firma de las actas de las sesiones segunda y tercera extraordinarias, así como de la sesión permanente de la jornada electoral, de los días 5, 6 y 7 del mes en curso, respectivamente, así como la lectura de los dictámenes de la Comisión de Auditoría y Fiscalización respecto a los ingresos y gastos de campaña de los partidos políticos y la coalición en la contienda por concluir. **(Jaime Arenalde, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Cómputos confirman triunfos priistas: Los cómputos en los 18 Consejos Distritales declararon la validez de la elección de diputados y confirmaron los resultados de la jornada electoral del anterior domingo, por ello entregaron la constancia de mayoría a los candidatos que obtuvieron el triunfo en las urnas: 12 del PRI y seis de la coalición Hidalgo Avanza del PRI-Partido Verde. Informó lo anterior Francisco Ortega, ayer, en la sesión del Instituto Estatal Electoral en que se dio seguimiento a las sesiones de cómputo de cada uno de los Consejos Distritales que organizaron la elección para renovar el Poder Legislativo en Hidalgo, en la cual, además, fueron aprobadas actas y se dio lectura al informe de la Comisión de Auditoría. "Fueron confirmados los resultados electorales preliminares, salvo ajustes muy mínimos, particularmente en dos casillas del distrito de San Agustín Metzquititlán, donde los votos nulos fueron sumados con las boletas inutilizadas, dando el 100 por ciento de la participación. Al revisar, se detectó esto y fue corregido", explicó. Añadió que recibió las constancias de mayoría en cada distrito el representante del partido de la fórmula ganadora, y que algunas de ellas ya fueron entregadas a la secretaría general del IEE a fin de ser certificadas, periodo para el cual tendrán cinco días como lo establece la ley. Apuntó que ese trámite es útil, pues el IEE debe enviar al Congreso Local el nombre de quienes recibieron esa constancia de mayoría, así como de representación proporcional, estableciéndose cómo quedó constituida la próxima 62 Legislatura, publicando, además, estos nombres en el Periódico Oficial del Estado y en algunos diarios de mayor circulación en el estado de Hidalgo. Por otra parte, explicó que en estos cómputos distritales se conocerá que los partidos políticos presentaron escritos de protesta en cada casilla, refiriendo hechos que consideren irregulares. Añadió que en los cuatro días siguientes, al de concluir el cómputo, podrán promover un juicio de inconformidad si lo consideran pertinente. En cuanto a los escritos de protesta, dijo que, en total, 228 se presentaron el día de la jornada electoral, de los cuales se dio cuenta en los cómputos distritales, apuntando que éstos podrían o no ser ratificados, sin ser vinculatorios con los juicios de inconformidad que pudieran presentar los partidos políticos. **(Ojo Política, página 12 A)**

Plaza Juárez-Resultados oficiales de las fórmulas ganadoras de las elecciones: El Instituto Estatal Electoral del estado de Hidalgo dio a conocer este día los resultados oficiales de las elecciones del pasado domingo, con base en los resultados consignados en las actas de cómputo distrital. El IEEH declaró como válidas las elecciones y entregó constancias a las fórmulas ganadoras; el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, concluyó la sesión permanente, la cual dio seguimiento a las sesiones de los 18 consejos distritales electorales que realizaron el cómputo de la elección a diputados locales. **(Redacción, página 05 A)**

Plaza Juárez-Los 18 candidatos del PRI con constancias de mayoría: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH); Mario Ernesto Pfeiffer Islas, informó que una vez hecho el conteo de votos registrados en las actas distritales, los resultados no tuvieron variaciones con respecto a los arrojados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) por lo que los 18 candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), obtendrán sus respectivas constancias de mayoría. Pfeiffer Islas, destacó que una vez que se tienen los resultados oficiales, los partidos políticos podrán ejercer su derecho a impugnaciones y a calcular la cantidad de diputados plurinominales que le

corresponderán a cada uno, de acuerdo al número de votos que hayan tenido. Por otra parte señaló que durante el día de hoy recopilarán los paquetes electorales para resguardarlos en la bodega rentada para dicho fin, en tanto se cumple el plazo que de acuerdo con la ley, tienen los partidos políticos para hacer alguna aclaración o presentar alguna denuncia en torno a los resultados oficiales. **Elecciones tranquilas** El consejero presidente del IEEH, dijo que una vez concluido el proceso electoral, se puede describir éste como tranquilo y de cordialidad política, destacó que a comparación de los anteriores que se han tenido recientemente en la entidad, el que se realizó este año para la renovación de diputados locales ha sido uno de los más tranquilos, en donde se vio reflejado el trabajo de la mesa política entablada por el ejecutivo estatal con la participación de todos los dirigentes estatales de los partidos políticos. Por otra parte destacó que la participación fue del 40 por ciento, y aunque indicó que no hubo casillas abarrotadas ni en las horas pico, enfatizó que los votantes acudieron de manera constante, "el clima también fue un factor, pero aun con este y en comparación con las elecciones a diputados locales anteriores incrementó dicha participación", dijo. **Sin rebase en toques de campañas** Finalmente, durante la sesión del Consejo General del IEEH, el secretario general Francisco Ortega Sánchez, informó que de acuerdo a los dictámenes de ingresos y egresos de los partidos políticos y la coalición "Hidalgo Avanza", ninguno rebasó tope de gastos campaña asignados para el proceso electoral comprendido en este rubro, del 15 de enero al 3 de julio. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03 A)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Anuncia PRD impugnación de comicios: Marco Antonio Rico Mercado, secretario general del PRD, anunció que impugnarán las votaciones por la inequidad y presunta intromisión gubernamental durante las campañas para elegir diputados locales. Tras el cierre de cómputos distritales y la validez de la elección del pasado domingo, el perredista indicó que estos dos factores influyeron en el debido desarrollo de la elección, y aclaró que aún hay causales no estipuladas para la nulidad de una elección. El PRD aún no define el día que acudirá al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) a interponer la impugnación. "Vamos por todo el estado, pues las irregularidades fueron en todos los distritos, desde las giras que hizo el gobernador y que suspendió ya casi al finalizar el proceso", dijo Rico Mercado. Lo anterior fue secundado por Yaneth Miranda, representante del PRD en el Instituto Estatal Electoral (IEE), quien solicitó al consejo general iniciar Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales (PASE) en todos los distritos por la presunta inequidad que hubo en los medios de comunicación. Sin embargo, la petición fue rechazada. Por su parte, Óscar Escorza, representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el IEE, reconoció que los resultados de la elección no favorecieron a los candidatos del albiazul. "En lugar de andar perdiendo el tiempo en meter algún recurso legal, mejor vamos a invertir nuestro tiempo en ver la forma de posicionarnos ante la ciudadanía", aseguró el representante de Acción Nacional. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Criterio-Entregará PRI constancias a sus diputados: Los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no acudieron ayer a los consejos distritales del Instituto Estatal Electoral (IEE) para recibir sus constancias de mayoría, por lo que esta mañana el tricolor hará entrega oficial de los documentos que los acredita como diputados electos para la LXII Legislatura. El PRI contará con 17 legisladores a partir del 5 de septiembre –15 uninominales y dos plurinominales–. Su aliado, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), logró tres curules por la vía del voto –de seis en coalición con el tricolor– y un pluri. Se espera que los triunfos de los priistas sólo sean impugnados por el PRD, como lo adelantó ayer el secretario del sol azteca Marco Antonio Rico. **(Miriam Avilés, página 08)**

Criterio-Descarta Moreno Abud renunciar al PAN Hidalgo: El dirigente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, descartó renunciar tras los resultados adversos que arrojó la contienda del domingo pasado para su partido. "No tengo en mente el tema de que renuncie bajo ninguna circunstancia (...) fueron muchas condicionantes para estos resultados electorales adversos y todos debemos sumarnos para que el PAN regrese a sus orígenes y podamos reposicionarnos", respondió Moreno al reclamo de la diputada panista Yolanda Tellería, quien el martes pidió la salida del dirigente albiazul. Respaldado por los candidatos a diputados locales, informó que una vez que analicen los resultados electorales que les llevaron al cuarto y quinto lugar por el número de curules en el Congreso estatal y el número de votos, llamará a una reunión para dirimir los conflictos internos en el partido. El panista consideró que en Tellería debe darse un cambio de actitud propositivo, de sumarse al diálogo, a los consensos, en búsqueda de una unidad real "y dejar de ver el partido como un interés personal". El diputado plurinominal electo Guillermo Galland respaldo a Moreno y recordó a la legisladora "su pasado priista"; además, reclamó que Tellería no respaldó a sus aspirantes durante la campaña. "Que mejor cierre los canales de comunicación negativa hacia el partido", pidió. Además, Moreno denunció que la presión y coacción del voto a favor del PRI estuvo latente en los comicios, y el Panal utilizó a los maestros del SNTE para operar. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

El Independiente-Descarta Abud renunciar a dirigencia del PAN Hidalgo (Víctor Valera, página 04)

Crónica-Culpa Moreno a propia militancia del derrumbe: Conflictos internos a escala nacional, indiferencia de la militancia, abstencionismo y una elección corporativa fueron los factores que provocaron la caída del Partido Acción Nacional (PAN) a la cuarta fuerza política, reconoció el dirigente estatal, Alejandro Moreno Abud. Señaló que las condiciones del proceso electoral no fueron las más óptimas, ya que es tradicional en Hidalgo la operación política por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como del Ejecutivo para coaccionar el voto o inhibir la participación ciudadana. "Sin duda no estamos contentos con el resultado, pese a que nuestros candidatos fueron bien recibidos por la ciudadanía, tenemos que revisar todos los factores, pues en Ixmiquilpan prácticamente compraron el voto de comunidades enteras o bien la coacción del voto en otros municipios nos dejó en desventaja". Además, los problemas al interior del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y conflictos entre reconocidos militantes ocasionaron que la sociedad hidalguense optara por otro partido al sufragar. Para el CEN panista, enfatizó, había otras elecciones más importantes o de mayor peso político como Baja California o Coahuila, donde disputaron ayuntamientos y el cargo de gobernador, "no todos los ojos estaban puestos en Hidalgo". Lamentó que algunos militantes hidalguenses no respaldaran las candidaturas o descuidarán el trabajo político en ciertos distritos. "Esta sin duda fue una elección competitiva, pero derivado de los resultados electorales y las circunstancias del proceso fue una contienda corporativa y de estructuras; la gente no salió a votar y eso siempre afecta al PAN. **CAMBIO DE ACTITUD.** Alejandro Moreno exhortó a los simpatizantes blanquiazules a cambiar actitudes al interior del partido y convocó a la unidad, luego de diversas declaraciones por parte de la diputada local Yolanda Tellería, quien consideró que los candidatos propuestos por la dirigencia estatal no cumplían con las expectativas, así como solicitar al presidente del partido que renuncie debido a los malos resultados electorales. Derivado de estos comentarios el ex candidato por el Distrito Pachuca II, Guillermo Galland respondió: "lo que me comentó la ciudadanía cuando fui a pedir su voto fue que Yolanda Tellería no regresó nunca a cumplir sus compromisos, entonces creo que no se le olvida su pasado priista". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

El Reloj-Continuos pleitos entre los panistas hundien más a su partido: (Verónica Ángeles, página 04)

Crónica-Reconocen que el PRD en Distrito XVI tocó fondo: Expuso el secretario general de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesinas (UFIC), Juan Ortiz Simón, que en el Distrito XVI el Partido de la Revolución Democrática (PRD) "tocó fondo"; no obstante, señaló, "sigue vivo y luchará por estar nuevamente en las primeras fuerza políticas". Recientemente se dio a conocer que el perredismo en el estado pasó a la cuarta fuerza política, sin ser excepción la jurisdicción cuya cabecera es Ixmiquilpan: está debajo de Nueva Alianza (Panal), instituto que obtuvo más sufragios a su favor en la elección para diputados locales. Sobre este tema, Ortiz Simón adjudicó el declive del PRD a dos circunstancias, como son, la falta de Comités Ejecutivos Municipales (CEM) legalmente establecidos y las constantes conformaciones de alianzas con otros partidos durante los procesos electorales. "En este distrito no tenemos comités seriamente establecidos, constantemente son cambiados por lo que no puede haber una labor realmente palpable, pues ya no existe trabajo cercano con la gente". Pormenorizó que otro de los problemas registrados en los últimos años, son las contantes alianzas que ha hecho el PRD con otros organismos, pues su militancia se ha visto confundida con los ideales que manejan institutos ajenos al sol azteca. "Se está perdiendo la identidad de nuestro partido, necesitamos retomar nuestros conceptos básicos a fin de fortalecernos nuevamente y ser una verdadera oposición; yo creo que en este momento tocamos fondo pero es momento de reestructurarnos para continuar adelante". Cabe mencionar que además de los problemas antes citados, recientemente varios militantes del PRD desertaron para adherirse al Movimiento Regeneración Nacional (Morena). **(Hugo Cardón, página 09)**

El Independiente-Acusa PRD inequidad en medios de comunicación: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó queja ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) al acusar cobertura inequitativa en medios de comunicación que afectó a candidatos del sol azteca a diputados locales. Así lo expuso la representante perredista Yanet Miranda en el consejo general y mencionó el monitoreo a aparatos de difusión que elaboró el organismo durante la anterior campaña proselitista. Si bien hubo cierta equidad en el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo para abanderados de todos los partidos, en medios de comunicación privados existieron fuertes tendencias hacia aspirantes priistas. Además de los escritos de protesta que presentaron los perredistas, verán cuáles tienen sustento para impugnar, dijo. Yanet Miranda también aseveró que funcionarios de la presidencia municipal de Huehuetla influyeron en la votación de una casilla a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Acción Nacional espera postura de militantes en Ixmiquilpan para impugnar alguna casilla, mientras que Nueva Alianza confía que es prácticamente imposible revertir la tendencia que les da cuatro diputados por la vía plurinominal. Cómputos distritales Tras realizar cómputos, los 18 consejos distritales declararon válida la elección de diputados locales del anterior domingo y entregaron constancias de mayoría a fórmulas ganadoras. El consejo general del IEE dio seguimiento a las sesiones e informó sobre los escritos de protesta interpuestos por partidos el día de la elección, destaca Pachuca Poniente por alto número de quejas. **(Victor Valera, página 02)**

El Independiente-Voto duro, principal fuerza electoral del PT: Tras agradecer el voto duro de simpatizantes, la dirigencia estatal del Partido del Trabajo (PT) informó que respeta la decisión y voluntad de los hidalguenses en este proceso electoral. En la reciente elección para renovar el Poder Legislativo, el partido de la estrella obtuvo 20 mil 392 sufragios que le impidieron representatividad en la Cámara de Diputados, sin embargo les permite "mantenerse en la lucha. "Seguiremos teniendo presencia ante el Instituto Estatal Electoral, con la certeza que participaremos en el próximo proceso electoral del 2016 de manera local", afirmó Mariano Torres L'estrade, dirigente. El líder petista aseguró que los sufragios obtenidos destacan la unidad y fortaleza al interior de ese instituto político. "No son los resultados que nosotros esperábamos, pero esto nos permite fortalecer el proyecto del partido". Afirmó que el PT encabezará las causas de diferentes sectores sociales y que buscarán trabajar conjuntamente con los ciudadanos, organizaciones, movimientos sociales y campesinos, "quienes construirán la estructura del partido en el estado. "Los petistas tienen claro que aquí no termina la lucha, abrimos una puerta a la afiliación en diferentes regiones, con esto también sumamos el esfuerzo de los representantes en diferentes distritos." Al reconocer el bajo índice de participación durante la jornada del pasado domingo, Mariano Torres recaló que sigue en marcha el proyecto de los petistas en la entidad rumbo a la elección de 2016. La coordinadora estatal sostuvo reunión con candidatos para afianzarla unidad y compromiso de trabajar a partir de agosto en sus respectivos distritos. **(Redacción, página 04)**

Síntesis-Necesita PAN un cambio de actitud: AMA: A pesar de los resultados obtenidos por el PAN en los recientes comicios, es necesario que todos sus integrantes hagan un cambio propositivo para saber qué es lo mejor para ese instituto político, en el corto y mediano plazo, aseguró el dirigente estatal de Acción Nacional, Alejandro Moreno Abud. En un encuentro con quienes fueron sus candidatos a diputados locales, donde manifestaron su mutuo respaldo, el líder panista, tras manifestar que no renunciará al cargo como lo han pedido algunos de sus militantes, ya que eso no resolvería los problemas que han llevado a su partido a caer a la cuarta posición política en el estado, aseguró que lo realmente necesario es un cambio de actitud. "Creo que lo primero que tenemos que hacer los panistas es darle un cambio de actitud propositiva a favor de lo que es mejor para el partido, y en segundo lugar, si tenemos a funcionarios que hagan suya la problemática de los ciudadanos para que resuelvan y gestionen sus demandas, esto va a cambiar y acomodar las cosas en Acción Nacional en el estado". En la reunión, el dirigente estatal del albi azul dijo sentirse tranquilo y orgulloso, pero sobre todo con un gran compromiso con aquellas personas que salieron libres, sin presiones o con la promesa de recibir algo a cambio de su sufragio, lo que habla de que los candidatos de su partido realizaron una labor de verdadero acercamiento, no solamente con la militancia sino también con la población en general. "Primero que nada quiero agradecer el trabajo de todas y todos los candidatos, les reconozco su liderazgo, pero más su pasión y entrega en este proceso electoral, sé que las condiciones no fueron las mejores en el ámbito nacional y estatal, pero aún frente a todas estas adversidades logramos hacer una campaña completamente ciudadana". Por último, reiteró que no dejará de atender a los comentarios o inquietudes de la militancia, pero también, aseguró que hasta el momento ha sido claro con los verdaderos panistas, los que trabajaron en estos 50 días de campaña desde cualquiera que haya sido su trinchera, "porque sólo nosotros sabemos lo que fue vivir una campaña tan intensa que nos significó regresar a nuestros orígenes, este resultado nos impulsa a seguir trabajando de manera más intensa". **(Jaime Arenalde, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Respeto PT decisión del voto ciudadano: A través de un comunicado, el Partido del Trabajo dio a conocer que respeta la decisión y voluntad de los hidalguenses en este proceso electoral, donde definieron las diputaciones locales para la próxima legislatura. El PT agradece a la militancia y simpatizantes su voto duro donde obtuvo 20 mil 392 votos". "No logramos la representación en la Cámara de Diputados en este proceso electoral, lo que nos permite a los petistas dejar en claro que tenemos representación política y seguiremos teniendo presencia ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), con la certeza de que vamos a participar en el próximo proceso electoral de 2016 de manera local", afirmó Mariano Torres, dirigente estatal del Partido del Trabajo. Añadió que los 20 mil 392 votos registrados le permiten al Partido del Trabajo seguir construyendo la esperanza para Hidalgo, manteniéndose la unidad y fortaleza interna, aunque, reconoció, "no son los resultados que nosotros esperábamos, pero esto permite al PT seguir fortaleciendo el proyecto del partido". Luego de mencionar que es importante que la gente elija a los diputados que son los quienes defienden las iniciativas, que de una u otra manera afectan o benefician a la ciudadanía, el dirigente estatal petista resaltó que el abstencionismo estuvo en estas elecciones. Asimismo, aseguró que el Partido del Trabajo seguirá siendo la bandera política de diferentes sectores sociales, donde buscarán trabajar conjuntamente con los ciudadanos, organizaciones, movimientos sociales y campesinos que son los que construirán el proyecto del partido aquí, en el estado. **(Ojo Política, página 12 A)**

Síntesis-Ganadores reciben hoy constancias: A diferencia de cómputos anteriores en que los candidatos electos se presentaban ante las instancias electorales a recibir sus constancias de mayoría, esta vez los documentos fueron entregados a los representantes distritales del partido ganador. La medida anterior, indicó el dirigente del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, permitirá celebrar este día un encuentro de agradecimiento a la población y al mismo tiempo la entrega de las constancias de mayoría a los candidatos ganadores y ahora electos. "Al haber sido resultado de trabajo y propuestas, sabemos que tenemos el compromiso con la población que nos dio su confianza y por eso después de que al concluir el cómputo en cada uno de los distritos electorales, donde fueron entregadas las constancias a nuestros representantes, decidimos entregárselas a ellos en un evento especial dedicado a la ciudadanía". Asimismo, Crespo Arroyo expresó que lo anterior le permitirá a su partido y los que serán los legisladores en la LXII legislatura local, presentarse ante la población para ratificarle su disposición de cumplir con todos los ofrecimientos realizados y de que llevarán sus inquietudes al Congreso local. **Por su parte, el presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, dio a conocer que el hecho de que los diputados electos no hayan asistido a recibir sus constancias de mayoría, no implica que hayan incurrido en una falta, ya que al tener el partido ganador representantes distritales, éstos pueden recibir los documentos. "No hay una obligación para que los ganadores tengan que ir por sus documentos, ya que en sí la obligación de la autoridad electoral es entregar las constancias de mayoría, pero para eso se tienen las representaciones partidistas en los distritos, y ellos pueden obtenerlas y entregarlas de manera conjunta". (Jaime Arenalde, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Sólo 17 quejas registra el RFE: Informó la vocal del Registro Federal de Electores (RFE), Ana Alicia Hoyo Chalit, que durante los comicios para renovar diputados locales sólo hubo 17 quejas ciudadanas, debido a la imposibilidad de votar. "En el sistema que reciben denuncias o quejas del Instituto Federal Electoral (IFE), en visitas de las juntas distritales o por Ifetel registraron 17 llamadas, en un caso se registró el voto de un fallecido que quizá fue error en el procedimiento técnico, el resto fueron personas que contaban con credenciales para votar y no aparecieron en la lista". Como parte de las actividades diseñadas por el IFE para el seguimiento de la contienda local, instrumentaron el Centro de Atención que considera módulos de rastreo a las solicitudes de información a través de SIIRFE-Aclaraciones, este sistema determina la situación registral de la población que no ubicó su credencial en listados definitivos. Además, el módulo del seguimiento a incidentes de Operación de Campo que utiliza el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) para evaluar el desarrollo de la jornada, de igual forma el monitorio a servicios de información de Consulta Permanente a la lista nominal de electores, SIIRFE-Consultas y SIIRFE-SIE. Las actividades posteriores que efectuará la Dirección Ejecutiva del RFE después de la jornada electoral refieren a la extracción de documentación fuente del almacén, en cuanto a la totalidad de solicitudes de aclaración presentadas el 7 de julio y determinadas como error de procedimiento interno, entre otras acciones. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Registro de nacimiento será gratuito, dice FOR: El gobierno de Hidalgo, el sistema estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y los 84 municipios de la entidad firmaron un convenio de colaboración para garantizar el registro oportuno y gratuito de nacimientos, lo cual permitirá que toda persona tenga identidad social y jurídica, ya que, según reportes del Ejecutivo, existen adultos mayores en comunidades de la Sierra y la Huasteca que no cuentan con documentos válidos que avalen su filiación. La signa de este acuerdo se deriva del programa nacional que promueve el DIF federal para que cada mexicano cuente con su acta de nacimiento, ya que en comunidades de indígenas y de alta marginación no es frecuente este trámite. "Cada individuo es un ente jurídico con derechos y obligaciones, y para aplicarlos se debe existir jurídicamente; de ahí la importancia de este documento", señaló el mandatario, quien añadió que esta medida que exime del pago del acta también es promovida por la Secretaría de Gobernación, a quien le corresponde llevar el registro nacional de población. "Esto nos debe de servir como oportunidad para hacer una campaña para que aquella persona que no tenga registro lo haga, es muy importante que todos los hidalguenses tengan con plenitud todos sus derechos. Con la firma de este acuerdo, también fortalecemos la equidad y los derechos humanos de las personas, al tiempo que consolidamos el bienestar de las familias", recalcó. Olvera Ruiz se pidió a los presidentes municipales hacer un llamado a los adultos de todas las regiones de la entidad que no se hayan registrado, para que se sumen e incorporen a este programa de registro oportuno y gratuito de nacimiento. "En las zonas urbanas parece un trámite en extremo sencillo, con el certificado que otorga la instancia de salud es suficiente para acudir con el oficial de registro civil y obtener el acta de nacimiento; sin embargo, sobre todo en comunidades alejadas, esto no sucede. Van al centro de salud donde se logra el nacimiento, la familia regresa al hogar y hasta que pretende muchas veces inscribir al menor en la escuela, es cuando conocen que requieren un acta de nacimiento". "En la región

huasteca hay adultos que nunca asistieron en la escuela y que para la ley no existen, porque no tienen el acta de nacimiento”, informó. La presidente del DIF estatal, Guadalupe Romero, subrayó la relevancia de que todos los menores inicien su vida con esta certeza jurídica, “que es lo que representa contar con un acta de nacimiento en tiempo y forma”. Añadió que el trabajo conjunto será realizado por la Secretaría de Salud, los sistemas DIF, estatal y municipales, así como los ayuntamientos. Para acercarse a la población, el gobierno de Hidalgo implementará módulos en los centros hospitalarios de los municipios y comunidades donde se cuente con cobertura de los servicios de salud. **Carecen de documentos** El gobernador Francisco Olvera Ruiz comentó que no existe un registro de cuántos hidalguenses carecen de identidad jurídica al no contar con su acta de nacimiento; sin embargo, dijo que tienen reporte de casos, principalmente en comunidades alejadas, en las que las personas adultas no pueden solicitar trámites al no contar con este documento. “Ellos están literalmente en el anonimato, no pudiéramos saber cuántas personas carecen del acta de nacimiento, se tiene conocimiento de que existen porque es frecuente que cuando quieren hacer un trámite o requieren de acudir a alguna institución y al momento en el que se les solicita el acta de nacimiento dicen no contar con ella. Están en un anonimato jurídico pero sabemos que existen, por eso este llamado a los presidentes municipales para que impulsen esta campaña”, recalzó. Informó que la Constitución del país asigna la responsabilidad y la obligación del registro civil al gobierno del estado, quien por convenio la ha delegado a los ayuntamientos, por ello la firma de este convenio. **(Redacción, página 08)**

Criterio-Niega SSPH tortura pese a registro de DH: El segundo al mando en la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH), Rodolfo Paredes Carbajal, negó que al interior de la dependencia se tenga a la tortura como un método de investigación, como ha afirmado Raúl Arroyo, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), quien recientemente emitió algunas recomendaciones. Sobre el motivo por el que la dependencia no habría contestado a las recomendaciones de la comisión, luego de agotado el plazo, el funcionario estatal también reviró que éstas ya fueron contestadas. “Tengo conocimiento que todas las recomendaciones se han contestado, se han aceptado, tenemos que ser respetuosos de la ley y principalmente de los derechos humanos”, dijo el directivo de Seguridad. **ENTREVISTA** ¿La comisión asegura que existen prácticas de tortura, ustedes tienen indicios de esta situación? -No tengo conocimiento de que se lleven a cabo. Se habla de que incluso elementos han reincidido en estas prácticas y enfrentan varias denuncias sin sanciones. -No hay conocimiento de ningún caso y respecto a esas quejas sobre la tortura no la hay. Entonces, ¿la Comisión no está haciendo bien su trabajo? - No creo que lo podamos calificar así, pero yo en lo personal no tengo conocimiento de eso de las prácticas de tortura. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Candidaturas ciudadanas, próximas a ser aprobadas: En próximos días el Poder Ejecutivo estatal, con el conceso de los partidos políticos, entregará la iniciativa de ley al Congreso local para la aprobación de las candidaturas independientes en Hidalgo. A unos días de que se cumpla el plazo que fijó el Congreso de la Unión para reformar las leyes electorales estatales y permitir que los ciudadanos puedan aspirar a un cargo público sin la necesidad de ser registrados por un partido político, las fuerzas políticas en la entidad estiman que el trámite quedará aprobado antes del 10 de agosto. De acuerdo con dirigentes de los siete partidos políticos y la Secretaría de Gobierno de Hidalgo, la iniciativa será entregada en el plazo indicado. Durante las negociaciones de la mesa política, el equipo de abogados de los institutos políticos organizó la propuesta que será aprobada en el pleno del Congreso estatal. Heriberto Martínez Santiago, dirigente del Partido Nueva Alianza, señaló que la elección del domingo fue la última sin aspirantes ciudadanos. Y es que en el siguiente proceso electoral los políticos tendrán que competir con personas ajenas a los partidos. Bajo un panorama de poca participación en las urnas, el dirigente del Panal dijo que los partidos políticos deben replantear sus objetivos, pues la ciudadanía ya no cree en estos esquemas de representación. Martínez Santiago consideró que la iniciativa que presentarán no es suficiente para tener contiendas electorales equitativas, pues aún hace falta una reforma estructural que garantice equidad en la contienda. “Es necesario legislar en materia de propaganda electoral en el transporte público, en materia de debates y tiempos y espacios en medios de comunicación”, añadió. **(Miriam Avilés, página 05)**

Criterio-Pide RTH olvidar preferencia al PRI: Luego de que el Instituto Estatal Electoral (IEE) informó que el monitoreo a medios de comunicación reportó mayor cobertura a los candidatos del PRI en el proceso para elegir diputados locales, Sergio Islas Olvera, director de Radio y Televisión de Hidalgo (RTH) pidió “doblar la página” en el tema para enfocarse en la nueva programación televisiva y radiofónica. En entrevista, el funcionario estatal defendió que los espacios fueron equitativos, pero no igualitarios, pues en gran medida, aseguró, la cobertura dependió de la eficiencia de las oficinas de prensa de los aspirantes de los siete partidos políticos. Islas dijo que RTH retomaba la información que era enviada en tiempo y forma. El encargado de los canales oficialistas del estado argumentó que, de acuerdo con el presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, el tratamiento de campañas político-electorales fue satisfactorio, no obstante que en la mesa política se estableció el compromiso de fortalecer los métodos

de equidad. El funcionario estatal explicó que antes de que iniciaran las campañas de candidatos a diputados locales, RTH retiró del aire 29 programas de corte político-electoral para evitar suspicacias "y contribuir al clima de tranquilidad". "Todo lo que se transmitió fue exclusivamente a través de los seis noticieros que mantiene esta red estatal de radio y televisión", dijo Islas Olvera. **Desigual...**SERGIO ISLAS DIJO QUE RTH cuidó que los espacios asignados para cada uno de los partidos políticos fuera equitativo. ...**SIN EMBARGO, RECONOCIÓ QUE** la cobertura no fue igualitaria "por la eficiencia de sus oficinas de prensa", los espacios ganados por la votación recibida y por las condiciones de cada candidato. **(Miriam Avilés, página 08)**

El Independiente-Argumenta Radio y Televisión de Hidalgo equidad durante campañas: (Gerardo Neria, página 02)

El Independiente-Determinarán órganos electorales destitución del secretario de Turismo: El gobernador Francisco Olvera dijo que espera el dictamen de la autoridad electoral para determinar si destituye o no al secretario de Turismo Renato Olivares Chávez, por presunto proselitismo político durante horario laboral en las pasadas campañas. "No soy partidario que me juzguen y mucho menos voy a juzgar a priori. Si hay una responsabilidad de carácter legal tendremos que valorarla, pero esta primero debe ser determinada por la autoridad." A cuatro días de las elecciones, el Partido Revolucionario Institucional pidió al mandatario destituir al titular de Turismo por efectuar proselitismo a favor del Panal en horario de trabajo. Además, el representante del tricolor ante el Instituto Estatal Electoral, Roberto Rico Ruiz advirtió que solicitaría ante instancias correspondientes inhabilitar al funcionario para ocupar futuros cargos públicos. Al respecto, Olvera Ruiz afirmó que aún no recibe solicitud formal de su partido ni de autoridad competente para proceder contra Renato Olivares. "Si por una nota periodística acuso, juzgo y sentencio, cometería una arbitrariedad". Tras asegurar que ningún miembro de su gabinete es inamovible, aseguró que la resolución de la autoridad electoral definirá el futuro del titular de la Secretaría de Turismo, "desde ahí viene". Participación electoral, récord En entrevista luego de lanzar un programa gratuito de actas de nacimiento, el mandatario consideró que la participación electoral del pasado domingo para renovar el Congreso local fue un avance respecto a elecciones pasadas. "Tengo noticia que en otros procesos el promedio estaba entre 35 y 40 por ciento de participación, esta vez rebasó el 42 por ciento y creo que es un avance." "No soy partidario que me juzguen y mucho menos juzgaré a priori. Si hay una responsabilidad de carácter legal tendremos que valorarla, pero esta primero debe ser determinada por la autoridad" Francisco Olvera Ruiz Gobernador de Hidalgo Resaltó que en la jornada electoral prevaleció la paz social y un clima de tranquilidad en todos los distritos. "Siento al pueblo satisfecho con lo que pasó, eso me tiene contento. "Simplemente aceptar los resultados y si hay alguna diferencia de opinión, mantenerse en la vía institucionales para dirimir cualquier controversia." Olvera exhortó a los actores políticos mantener el rumbo del estado y trabajar para no perder el camino del Plan Estatal de Desarrollo. **(Gerardo Neria, página 05)**

Milenio-Olvera descarta remover a Renato Olivares: (Axel Chávez, página 06)

El Reloj-Presentan a nuevo subsecretario en Obras Públicas: El titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), Jesús Romero Quintanar, presentó a Salvador Sandoval Lobato como nuevo subsecretario técnico, dentro de esta dependencia. Romero Quintanar dio posesión al funcionario y lo presentó ante el personal que ahora está a su cargo. En este acto, Salvador Sandoval explicó a los presentes que proviene de la iniciativa privada, pero que sus antecedentes dentro de la administración pública se remontan, precisamente, a la Secretaría de Obras Públicas, dependencia en la que trabajó hace algunos años. Asimismo, Sandoval Lobato, agradeció al gobernador del estado Francisco Olvera Ruiz, por la confianza y la invitación para incorporarse a este equipo de trabajo. Por último, cabe mencionar que en compañía de Marco Antonio Rico Moreno y Francisco López Manjarrez, también subsecretarios dentro de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, el nuevo servidor público realizó un recorrido por las instalaciones de esta dependencia. **(Sergio Juárez, página 03)**

Síntesis-Olvera exhorta a partidos a mantener clima de paz: El gobernador hidalguense Francisco Olvera Ruiz llamó a las diferentes corrientes políticas a exponer sus reclamos o dudas, surgidas por el pasado proceso electoral, ante las instancias legales correspondientes, y con ello favorecer al clima de paz social que se vive en todas las regiones que conforman el estado. El mandatario señaló que quienes tengan algún tipo de comentario acerca de lo acontecido durante la elección de los nuevos diputados "deberán expresarlo en las vías institucionales que se tienen para ello, la sociedad lo que nos demanda es paz y aquí sería conveniente que todos valoremos esta petición y si hay algún tipo de diferencia, se haga válida a través de los medios correctos". Entrevistado al término de la firma del convenio de colaboración entre el gobierno estatal y el registro familiar, el mandatario subrayó el civismo y tranquilidad con que se realizaron las votaciones. "Lo que nos tiene contentos es la paz con que se realizó la jornada electoral y eso todos, tanto gobierno como instituciones políticas debemos apreciarlo" destacó. En este sentido y cuestionado acerca de la baja participación ciudadana en los pasados comicios, Olvera Ruiz mencionó que en comparación con anteriores procesos electorales en

donde se votó para la elección de diputados locales “el promedio que tenemos para este tipo de procesos estaba entre el 35 y 40 por ciento de participación y ahora rebasamos el 42 por ciento, eso es algo que nos demuestra que cada vez vamos mejorando”. En cuanto la denuncia presentada en días pasados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra del actual secretario de turismo, Juan Renato Olivera por supuesto proselitismo en horas de trabajo, el gobernador dijo que “hasta ahora no hay una queja o petición formal de destitución, ningún secretario es inamovible, pero esto lo tendrá que determinar la autoridad encargada de la investigación”. El funcionario también destacó el trabajo hecho por los integrantes de la actual legislatura local, quienes a pesar de estar en el cargo por cerca de dos años y medio “debemos reconocer que los señores y señoras diputados hicieron un esfuerzo importante, cumplieron una buena agenda legislativa y una buena agenda de acuerdos”. Finalmente, Olvera Ruiz hizo un exhorto a todos los actores políticos para olvidarse de conflictos y trabajar por el avance de la entidad, esto subrayó con base en el plan estatal de desarrollo “el llamado es a que mantengamos el rumbo que hasta ahora hemos logrado consolidados en el estado, de trabajar en las áreas en las que cada uno esta avocado y con ello seguir sacando adelante al estado” culminó. **(Yossimar Durán, página 04)**

El Sol de Hidalgo- Aprueban acuerdos importantes: El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó en sesión diversos puntos de acuerdo, participando el senador hidalguense David Penchyna en las discusiones y debates de ese órgano legislativo. Entre los puntos de acuerdo destacó el que exhorta al presidente Enrique Peña Nieto a signar el protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y uno más que busca impulsar un acuerdo multilateral para la cooperación, elaboración e intercambio de información estadística en materia migratoria con las naciones que integran la región de Centroamérica y El Caribe. Asimismo, se aprobó un punto de acuerdo que consiste en informar de los avances de la implementación del Programa Nacional Alerta Amber México, el cual tiene la función de transmitir la información de cualquier niño perdido y localizarlo en el menor tiempo posible. Este proyecto trabaja en casi todos los estados del país, incluyendo a Hidalgo, que fue el Estado 14 de la República en sumarse a esta alerta, desde el pasado 3 de junio. Finalmente, se turnó para su estudio y dictamen, a la Primera Comisión de la Permanente, un acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (JUCOPO), por el que se solicita a la Comisión Permanente convocar a un periodo de sesiones extraordinario. La Junta de Coordinación solicita en dicho acuerdo, que la Comisión Permanente convoque a la celebración de un periodo extraordinario, a iniciarse el 16 de julio de 2013, durante el cual se desahogarán, entre otras iniciativas, las reformas constitucionales en materia de disciplina financiera de Estados y Municipios. Asimismo, los registros públicos inmobiliarios de las entidades federativas y catastros municipales; sobre transparencia y autonomía constitucional al IFAI; código procesal penal único y la conclusión del proceso de selección del candidato a consejero electoral del IFE que se encuentra vacante. **(Ojo Política, página 12 A)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Programa de semaforización, a la par de Tuzobús: El alcalde capitalino Eleazar García Sánchez señaló que el programa de semaforización, anunciado a principio de año, será realizado a la par del Tuzobús. “Va de la mano del Tuzobús, es un proyecto del Fondo Metropolitano y nosotros estamos a la expectativa y conforme avance vamos a adaptar los semáforos”, indicó. Y es que a principios de año la alcaldía pachuqueña dio a conocer el proyecto para un programa de semaforización en el municipio, con presupuesto de 80 millones de pesos. En entrevista, el munícipe explicó que actualmente existen siete sistemas diferentes y la idea de la alcaldía es unificarlos. “Es un proyecto ambicioso que irá por etapas, pero vamos a arrancar en la troncal del Tuzobús y de ahí sacar las ramales para permearlo por toda la ciudad”, señaló. García Sánchez señaló que algunos de los semáforos existentes podrán servir en el proyecto y algunos otros casos. En promedio, Pachuca cuenta con más de 3 mil semáforos en los cruceros de la ciudad y de acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Pública municipal, existe mantenimiento diario a esas señales de tránsito. En algunas ciudades implementaron sistemas de monitoreo de semáforos, con la finalidad de controlar las señales y evitar congestionamientos viales. La capital hidalguense consta de dos pares viales: avenida Madero/Ramírez Ulloa y avenida Juárez/Revolución, los cuales constan de semaforización sincronizada para agilizar la circulación de automotores y asegurar velocidad máxima de 50 kilómetros por hora. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

Menos votos, menos dinero: Los partidos políticos de Hidalgo sufrieron un golpe agreste de la ciudadanía que no salió a votar el pasado domingo y que les comenzó a cobrar factura en donde más les duele: los recursos. A partir de este mes, cinco de los siete institutos políticos recibirán menos prerrogativas a causa de que obtuvieron menos votos en la

reciente elección. Según el organismo electoral el PAN recibirá un recurso mensual de 271 mil 483 pesos; el PRI, 537 mil 75 pesos; PRD, 304 mil 690; PT, 153 mil 450 pesos; PVEM, 171 mil 864 pesos; MC, 39 mil 897 pesos; y Panal, 371 mil 103 pesos. Sí, es mucho dinero invertido en política pero así es como se ha diseñado el sistema partidistas y su financiamiento a nivel nacional. Sin embargo, a pesar de que se vean grandes cifras, a Acción Nacional le restaron casi 100 mil pesos mensuales, al PRD casi 70 mil pesos cada mes, al PT poco más de 20 mil pesos menos, al Verde Ecologista más de 50 mil pesos de pérdidas cada mes ahora y el mayor de todos los casos, Movimiento Ciudadano que de gozar de 171 mil pesos cada mes ahora recibirá sólo 39 mil. La apuesta electoral de Nueva Alianza les redituó tanto en lo económico como en lo político. Sus prerrogativas se mantienen como desde la última elección de 2012, en 371 mil pesos, y ahora contarán con cuatro diputados plurinominales. Una buena elección para los del magisterio. De acuerdo con el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, hasta el momento el Instituto no ha definido en que se aplicará el ahorro que tendrá a partir del mes de agosto cuando se entreguen los nuevos montos y mientras los partidos políticos tendrán derecho al financiamiento público y privado para sus actividades generales y electorales de acuerdo a lo que establece la Ley Electoral. A nivel nacional, el Consejo General del IFE asigna anualmente las prerrogativas a los partidos políticos que cada uno de éstos debe destinar para la capacitación, la promoción y el desarrollo del liderazgo político. Según el Acuerdo de Financiamiento del IFE aprobado para este año, se establece que la cifra del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos Nacionales es de \$3,563,925,973.66 (tres mil quinientos sesenta y tres millones novecientos veinticinco mil novecientos setenta y tres pesos). Sin lugar a dudas el dinero para los partidos es demasiado, aunque con la lección del pasado domingo parece que deben empezar a entender que si quieren sobrevivir económicamente deben apostarle a convencer a la gente a que salga a votar, no sólo para ganar puestos de elección popular, sino para tener mayores ingresos que es la única forma de obtenerlos, de forma segura, a través del financiamiento público aprobado por las leyes mexicanas.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

En Esparta dice la historia que las madres espartanas les decían a sus hijos cuando salían a combatir, como despedida, "Con el escudo o sobre el escudo" que traducido a lenguaje nuestro sería "regresa victorioso o regresa muerto pero después de dar una gran batalla". Así de exigentes, así de guerreras. No por algo fueron madres de leyendas como Leónidas el mítico defensor de las Termópilas. A LOS MAESTROS NORMALISTAS A LA OPINIÓN PÚBLICA pilas que con 300 guerreros supo frenar a un ejército infinitamente superior que sólo por la traición de Efilates pudieron vencerlo, para hacerlo un personaje admirado por la historia y por todo mundo. Esos eran generales que podían ser derrotados pero nunca vencidos, porque esa palabra no existía en su lenguaje, por su responsabilidad de vida, por su honradez de acciones y de trabajo, por su entrega en su misión y en su liderazgo. MANIFIESTO En el año del Centenario del Normalísimo en Hidalgo. CONSIDERANDO: La política es como un campo de batalla en el que suponemos que los generales son los presidentes de los institutos políticos que se les elige por características especiales de liderazgo, sensibilidad, valor, sentido común, y sobre todo capacidad de decisión para encaminar la nave en los momentos en que la tormenta arrecia y no se sabe por dónde navegar. Porque cuando todo es calma, o cuando todo es victoria cualquiera puede tomar el timón

1. Que el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece como un derecho recibir educación de calidad que imparta el Estado y que éste regirá las políticas educativas para la adecuada formación de los ciudadanos.
2. Que el 11 de julio de 1913 se publicó el Decreto de Creación de la Escuela Normal "Benito Juárez" de Pachuca, por el Gobernador Interino Agustín Sanginés, siendo inaugurada siete días después.
3. Que desde esa memorable fecha hasta nuestros días, han egresado ininterrumpidamente generaciones de docentes normalistas, vinculadas a la evolución del sistema educativo nacional.
4. Que ser estudiante y egresado normalista implica un profundo compromiso de gran trascendencia social.
5. Que no obstante la exigencia de calidad, innovación y pertinencia que enfrenta la educación del siglo XXI, en las últimas décadas hemos sido testigos de que los Planes y Programas de estudio, el modelo educativo así como los fines, metas y presupuesto de las Escuelas Normales, no responden a las exigencias de esos retos.
6. Que estamos seguros que fue el rescate de la Identidad Normalista es un imperativo que corresponde a las autoridades y a la sociedad civil, pero especialmente a quienes escogimos esta noble e insustituible carrera que además de conocimientos, exige la aportación de nuestra vida y decir que es el capitán. Lo importante es dirigir el barco cuando hay tormenta, cuando se debe decidir el camino por convicción y por sensibilidad y por valor. La elección que acaba de terminar deja generales victoriosos en las personas de RICARDO CRESPO DEL PRI como el gran vencedor. Nadie como él, porque gana todo. Es como el Julio César después de conquistar Las Galias, porque puede decir Vini, vidi vici, Vine, vi venci y nadie en su sano juicio lo puede contradecir porque contra los hechos no hay argumentos. Había dicho que iba a ganar los 18 distritos y los ganó, más no se puede pedir. Cumplió al cien por ciento, junto con su gente y con un equipo que se debe calificar de excelencia por lo logrado. No hay de otra. DE igual

manera HERIBERTO MARTÍNEZ del PANAL. Es un general de cinco estrellas. Contra viento y marea está en el Olimpo de los dioses victoriosos por lo logrado, porque ubicar a Nueva Alianza como la real segunda fuerza política no es poca cosa, es un gran logro y así debe ser reconocido, porque les da el derecho de ser interlocutores para la marcha política del estado por el peso político que tienen. JORGE MALO LUGO del PARTIDO VERDE es también general fuerte por las victorias de campaña, aunque se le cuestiona que mucho de lo logrado es gracias a la alianza. De todos modos es parte del ejercicio político y se vale. Es y forma parte del cuadro de honor de los grandes generales victoriosos de esta batalla y como tal debe ser reconocido. LOS DERROTADOS El cuadro de los derrotados, de los hechos pedazos son MARIANO TORRES DEL PT. Simplemente no pintó en el campo de batalla. Este partido no existió en la lucha, pese a que hablaba de grandes logros y de metas históricas. Lo apalearon y perdió lo poco que tenía. MARI CRUZ GARCIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO. Soñó en que bastaban las presencias mediáticas para lograr diputaciones y se equivocó porque hace falta trabajo y no sólo aparecer en fotografías en los periódicos. No ganó nada y perdió hasta la risa. Desapareció del mapa. Se fue. ALEJANDRO MORENO. Acabó con In que quedaba del PAN, que no era mucho. Pensó que podía ganar y acabó por ver cómo se le desmoronaba el partido en nada. Habrá que trabajar para recomponerlo para que no se hunda más. Sin duda un general que entrega malas cuentas. Y personajes como MARTHA LÓPEZ RÍOS que cansó con discursos valentones, al final se exhibió con un liderazgo pobre, sin los miles de seguidores que dice tener porque se demostró que



no le alcanzan para ser lo que grita gués.

(Adalberto Peralta, página 02)

Crónica-Balcón político...

Cada quien sus lecturas: Para miles de priistas el "carro completo" logrado el domingo pasado en las elecciones para renovar el Poder Legislativo local se debió al trabajo del gobernador Francisco Olvera Ruiz, que -dicen- en las urnas se refrendó con la victoria de los candidatos de su partido. En la visión nacional la victoria se la adjudican al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Priistas de la cúpula aseguran que en la selección de candidatos a legisladores "no metió la mano" el ex gobernador Osorio Chong y más bien se hizo un trabajo de buscar "los mejores cuadros" que no sólo representarían con decoro al tricolor sino que, de resultar ganadores, se sumarían al trabajo que hace el gobernador Olvera Ruiz. Ningún candidato forma parte de otro grupo o corriente que no sea del gobernador Olvera Ruiz, afirman esos priistas y sostienen que así como la elección de diputados federales, senadores y Presidente de la República que ganó el PRI, esta vez Olvera Ruiz "hizo la tarea" y mostró que "sí se pudo". De ese modo reafirma su ascendencia, aniquila rumores sobre presuntas rupturas con el secretario de Gobernación y lanza el mensaje de que quien toma las decisiones en la entidad es Olvera Ruiz. Eso sí, en el lado opositor se cuestiona la imparcialidad del Instituto Estatal Electoral (IEEH), del juego sucio y del uso indiscriminado de recursos públicos para la coacción y compra de votos para favorecer a los tricolores. Es deseable que, dados los resultados, los priistas que serán mayoría en el Congreso local no se invadan de soberbia, actúen con responsabilidad y se quiten el calificativo de "levanta dedos" que históricamente les ha endilgado la ciudadanía y ahora los partidos de oposición, que salvo el partido Nueva Alianza (Panal) quedaron muy mal parados con sus simpatizantes y dejaron que la aplanadora tricolor los avasallara. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Lo falso del padrón electoral: Nada tan falso como el padrón electoral. Cuando uno revisa los números de hombres y mujeres que tramitaron ante el Instituto Federal Electoral su credencial para votar con fotografía, lo primero que viene a la mente es multitud de personas avanzando hacia la democracia con una amplia sonrisa y un perfil digno de mural revolucionario, mientras niños y jóvenes lanzan miradas de admiración hacia aquellos que ansían llegar a las urnas para participar en la fiesta de las elecciones. En realidad, sin embargo, más de la mitad de las personas que tramitaron su credencial de elector lo hicieron por razones totalmente ajenas a la votación. Y es que la credencial de elector es utilizada

como instrumento de identificación oficial, y para eso se le tramita. Es lo que nos piden en el banco, en las puertas de los antros, o en las oficinas para poder entrar. ¡Ah! Y cuando uno tiene ganas, también sirve para votar. Por eso, cuando llega un domingo electoral, todos nos alarmamos por el alto índice de abstención, pues a pocos les gusta votar. ¿Qué hacer en esos casos? Ser realistas, México necesita una credencial única de identificación oficial, con los datos básicos de cada persona, pero que no sea el instrumento para votar, expedida preferentemente por Gobernación. Para votar, en cambio, se tendría que tramitar la credencial ante el IFE. Sólo así tendríamos un padrón real de gente con interés en participar electoralmente, y nos alejaríamos del sueño guajiro de que a las urnas deben acudir millones de personas el primer domingo del julio electoral. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** tras la **votación registrada** y el **conteo de las actas distritales** salieron perdiendo y por mucho los **partidos llamados pequeños** como **Movimiento Ciudadano y del Trabajo**, quienes ahora tendrán una disminución notable en sus prerrogativas que no superarán ni para el salario mensual de un dirigente político, ni mucho menos para la renta de algún edificio o instalaciones. Dicen que ahora sí, se verá a los verdaderos militantes pues literalmente tendrán que trabajar por amor a la camiseta.

: **Que** hablando de **elecciones** a quien se le va a criticar de fea forma es al **líder panista Alejandro Moreno**, quien reniega y afirma que a pesar de perder adeptos tras la votación, aún su partido está bien visto. Incluso, dicen que hay panistas que presumen las cifras obtenidas en **Ixmiquilpan**, donde con todo y la mala operación del **alcalde Cipriano Charrez** y sus hermanos lograron su votación más alta en el estado, sin embargo, ya les recordaron que perdieron hasta en **Orizabita**, comunidad de donde es el edil pero también el que a la postre resultó como ganador, **Héctor Pedraza**, quien sí fue profeta en su tierra.

: **Que** en las **calles de la capital** del estado ya es preocupante la velocidad con que circula en algunas vialidades el transporte público, sobre todo donde se realizan obras de adecuación en calles y camellones, lo que prende los **focos rojos** para **Tránsito Municipal** ante accidentes que se dan cotidianamente por combinación de imprudencia al volante y por la falta de una cultura vial responsable en la capital hidalguense.

: **Que** hablando de Pachuca, uno de los **monumentos de importancia** está a punto de perderse. Se trata del **antiguo horno de cremación** que servía principalmente para incinerar restos de animales y que durante algún tiempo se utilizó para cremar también restos de personas, sobre todo durante **la Revolución Mexicana**. Este importante monumento, que actualmente se encuentra en el olvido, puede resurgir de sus cenizas si alguien se interesa en promover su restauración.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Haremos una sinergia que tiene el objetivo de darles a los niños del Campamento de Verano un tratamiento integral que nos permite abonar a su desarrollo, donde buscamos trabajar cuestiones de cultura de deporte de manejo de emociones"

Christian Guevara Gálvez

Secretario de Desarrollo Social en Pachuca.

"Esto nos debe de servir como oportunidad para hacer una campaña para que aquella persona que no tenga registro lo haga, es muy importante que todos los hidalguenses tengan con plenitud todos sus derechos"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo sobre registros de nacimiento gratuitos.

"Es un proyecto que trabajamos en equipo, lo abandera el Sistema DIF Hidalgo pero estamos trabajando de la mano con

la Secretaría de Educación Pública y en este caso el Cecytech que son los que vienen a dar las clases con sus maestros”

Guadalupe Romero de Olvera

Presidenta del DIFH sobre apoyo educativo a menores infractores en el tutelar.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que hoy a las 12:00 horas habrá fiesta en la sede del PRI Hidalgo, pues los 18 candidatos ganadores (el Dream Team, como ya lo bautizó un analista) estarán presentes en el edificio de la avenida Colosio, en Pachuca, para recibir de manos del presidente Ricardo Crespo su constancia de ganadores de la elección del pasado domingo.

El acto será encabezado por los dirigentes estatales y, salvo que haya alguna sorpresa de última hora, no se contempla que venga algún personaje del CEN del PRI.

que en la Secretaría de Turismo del gobierno del estado no terminan los problemas. Ahora a quien señalan por tratar mal al personal y negarles viáticos cuando salen de comisión es a la directora general de Administración, Andrea Gasca Olvera, a quien además acusan del mal uso del parque vehicular de esa dependencia, ya que es común que los vehículos oficiales sean utilizados por sus familiares directos y no por el personal que ahí labora, quienes se las tienen que arreglar como puedan para cumplir con sus tareas.

que tal y como este espacio lo ha consignado, en el corto plazo se darán ajustes en la esfera del gobierno del estado. Entre los cambios esperados se encuentran la subsecretaría de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno que dejó vacante el actual contralor estatal Glafiro Chávez Bustos.

En la pelea por esa titularidad se menciona a Ramón Vicente Díez, coordinador de la Secretaría de Planeación en Pachuca, y Federico Hernández Barros, exsecretario estatal de Desarrollo Social.

que después de haber participado activamente (por órdenes de la sección XV del SNTE, que dirige Sinuhé Ramírez Oviedo) en el pasado proceso electoral como apoyo a los candidatos a diputados locales de Nueva Alianza, muchos profesores ahora se encuentran disgustados con su sindicato porque los están obligando a incorporarse al programa denominado PRE-SNTE, el cual tendrá una duración de dos semanas.

Los inconformes profesores que trabajan frente a grupo reclaman que a este programa convoquen a los comisionados del SNTE y los que le sirven al Panal, y que a ellos les respeten sus merecidas vacaciones; claro que el sindicato les hizo saber sobre este programa una vez que pasó la elección.

que los piratas cibernéticos hicieron de las suyas con el panista Daniel Ludlow Kuri, quien ayer por medio de Twitter señaló que su cuenta de correo electrónico fue hackeada la semana pasada, por lo que tuvo que abrir una nueva a efectos de mantenerse al día en el mundo de la comunicación.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Ya no hablemos de futuro, los jóvenes no tienen ni presente **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena en Radio Pasillo que ayer se vio a Manuel Hernández Zamora ingresar a una importante oficina del segundo piso de Palacio de Gobierno, lo que de inmediato generó especulaciones sobre su posible nombramiento como próximo secretario de Turismo, en sustitución de Renato Olivares Chávez, cuya salida de la dependencia es inminente.

Hernández Zamora acaba de renunciar a la Subsecretaría de Educación Básica, mientras que a Olivares Chávez no se la ha visto públicamente desde que el PRI lo acusó de apoyar en horario laboral a una candidata a diputada local del Panal y pidió al gobernador destituirlo del cargo.

Ayer, incluso, el profesor y bailarín no acudió a una conferencia de prensa que se ofreció en la secretaría que aún encabeza, donde se dieron a conocer pormenores de la 36 Reunión Nacional de Cronistas, que tendrá como sedes Pachuca, Tula y Actopan.

En Radio Pasillo se comenta que el "turismo electoral" no es una práctica totalmente erradicada en Hidalgo, pues en el proceso para renovar el Congreso del estado muchos profesores fueron obligados a cambiar de residencia y credencializarse en sitios estratégicos, a fin de apoyar el 7 de julio a ciertos candidatos del Partido Nueva Alianza (Panal).

Esta estrategia, sumada a la supuesta compra de votos encabezada por jefes de zona y de sector, además del mismísimo líder del SNTE en Hidalgo, Francisco Sinhué Ramírez, explica por qué el partido magisterial obtuvo elevadas votaciones en algunos distritos, aunque en ninguno le alcanzó para ganar.

Vecinos de la colonia Francisco I. Madero solicitan a las autoridades municipales de Pachuca meter en orden a un taller de motocicletas ubicado en la esquina de las calles Magnolia y Dalia.

El propietario de este negocio, explican los inconformes, además de apoderarse de varios metros de banqueta y calle, dificultan el tránsito de vehículos que tienen que dar vuelta en esta curva, ya que en ocasiones tienen hasta 20 motos y motonetas estacionadas en la vía pública.

Aseguran que esta situación ha originado incluso algunos percances entre automovilistas.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-La Esquina... Al avalar el Instituto Estatal Electoral resultados de la pasada contienda en Hidalgo también enfatiza la tranquilidad con que transcurrió la jornada, donde por desgracia fue muy poca la participación de la ciudadanía; no obstante, con los votos y casillas contabilizados, nuevamente los números favorecieron al Partido Revolucionario Institucional con amplia mayoría. El escenario para renovar al Congreso local debe comprometer a los hoy diputados electos y atender cuanto antes todas las necesidades que ya conocieron durante sus campañas. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Alfredo Bejos: Bajo el aval que la experiencia le brinda Bejos Nicolás, por ser el único perfil que ha ganado en los Distritos I y II, además de su participación en otras campañas en la capital hidalguense, insiste en que permanecerá cercano a la gente para no ser sólo uno más de los representantes populares en la máxima tribuna del estado. Por ello, adelanta, no defraudará a quienes lo apoyaron para alcanzar la diputación por Pachuca Oriente.

Abajo-Erick Sosa: Desde su llegada como titular del Ejecutivo en Acaxochitlán, el nombre de Sosa Campos resuena en diversos ámbitos, desde los cuales evidencian las molestias de la población de esta demarcación. En esta ocasión la voz de los inconformes sube de tono por el descontento generalizado ante la falta de una estrategia que permita eficazmente mejorar en el rubro de seguridad y con ello dar certeza de que ellos y su patrimonio están a salvo. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

VENTANILLAS

Ni una sola palabra ha dicho la Secretaría de Agricultura sobre las solicitudes de apoyo a proyectos productivos para el presente año. Las ventanillas para tramitar dichos apoyos cerraron hace semanas; sin embargo, en la dependencia todo es silencio. Quizás los empleados del organismo, encargados de la difusión, no entiendan la importancia de este programa que maneja millones de pesos en apoyos a productores hidalguenses y que año con año es puntal en las actividades que ofrece el gobierno estatal. O tal vez, el titular Alberto Narvárez ya no quiere tener problemas luego de que fue descubierto en plena convocatoria a delegados federales sin tener instrucción ni avisar al jefe del Ejecutivo estatal.

TRÁGICO

Es increíble que en Hidalgo de cada cuatro accidentes automovilísticos uno suceda en Pachuca. Según las estadísticas, al año en la capital hidalguense hay 900 accidentes viales, en promedio casi tres al día, lo que revela la pésima cultura vial de la población. La falta de pericia, el alcohol y el exceso de velocidad son las principales causas de estos incidentes en Hidalgo. Ojalá que los conductores adquieran conciencia sobre la responsabilidad que significa transitar por las calles y avenidas de Hidalgo, ya que una cifra demoledora es que la principal causa de muerte y orfandad en niños mexicanos de entre cinco y 14 años son los accidentes de tránsito.

CONSTANCIAS

Será hasta hoy cuando se entreguen las constancias de mayoría a los candidatos ganadores de la elección para diputados locales. Todo indica que habrá un gran evento en el Partido Revolucionario Institucional para dicha entrega, donde se anuncia la presencia de representantes del comité nacional.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Inaceptable, el espionaje de EU: Peña: BALLEZA, Chih. El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que resultaría totalmente inaceptable que se confirmara que Estados Unidos realizó actividades de espionaje a México. Destacó que se ha pedido al gobierno del presidente Barack Obama un informe en el que se dé una explicación y se esclarezcan las afirmaciones de espionaje a México en materia de petróleo y narcotráfico. Entrevistado en la sierra chihuahuense, antes de viajar a Estados Unidos para participar en la conferencia tecnológica de Sun Valley, dijo que en este momento no hay nada que altere la relación que ha establecido su administración con el gobierno de aquel país. La víspera, el Grupo de Diarios de América —del que forma parte **EL UNIVERSAL**— publicó que, de acuerdo con documentos de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), Estados Unidos espía en México por medio de programas cibernéticos y de rastreo. México es, junto con Brasil, Colombia, Venezuela, Argentina y Ecuador, de las naciones de América Latina en las que los servicios de inteligencia de Estados Unidos mantienen funcionando los programas para obtener información sobre temas militares, de narcotráfico y energía, según revelan documentos reservados de la NSA obtenidos por el periódico brasileño O Globo. A pregunta de **EL UNIVERSAL** sobre este tema, el Presidente dijo que se ha pedido a Estados Unidos vía la Secretaría de Relaciones Exteriores un informe en torno al supuesto espionaje. Nosotros claramente hemos pedido, a través de la Cancillería, el que haya un informe sobre toda esta especulación y a todos estos temas que han surgido en prensa, que haya una explicación de parte del gobierno (de EU) sobre este tema en particular. “Que haya una explicación que esclarezca estos señalamientos o estas afirmaciones que se han hecho de un eventual espionaje, y que queremos conocer si es tal, obviamente lo cual resultaría completamente inaceptable”, señaló. ¿Se daña la relación entre México y Estados Unidos, su relación personal con el presidente Obama?, se le insistió al mandatario. No, en este momento no hay una condición que altere el clima de relación de respeto y de cordialidad que hemos establecido con el gobierno de Estados Unidos y donde estamos fijando objetivos dentro de la relación que permitan generar beneficio y desarrollo. (Francisco Reséndiz, página 06)

Reforma-Requiere Pemex apertura total: La iniciativa privada, a través del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), puso sus cartas sobre la mesa en materia de reforma energética. Eliminar el monopolio constitucional de Pemex en exploración y producción, y permitir la inversión privada en refinación, transporte, distribución y almacenamiento de petróleo, petrolífero y petroquímico son sus principales propuestas. En el documento sobre el Índice de Competitividad 2013, el organismo presentó ayer un extenso capítulo denominado "Apertura y competencia para explotar nuestra riqueza petrolera". En el texto se propone abrir a la inversión privada la

comercialización, incluyendo la venta de primera mano, de petróleo, gas y los petrolíferos en todo el País y la apertura en petroquímica básica. "La apertura en refinación tiene que ir de la mano de la liberalización de los precios de venta y por lo tanto, de la eliminación de los subsidios a las gasolinas", agrega. El Imco recomienda la reducción gradual de la carga tributaria de Pemex, la creación de un fondo soberano de inversión de recursos petroleros y el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) como órgano regulador. Para lograrlo, se tendrían que modificar los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, así como diversas leyes reglamentarias, como la de Pemex y el Banco de México. "En el presente informe no se plantea la privatización de Pemex ni de los hidrocarburos de la nación", enfatiza el documento. "Permitir que Pemex se asocie con otros operadores, así como permitir la participación de operadores privados en todas las actividades del sector de hidrocarburos en México, no implica ceder la propiedad de los hidrocarburos ni sobre la renta derivada de ellos". En exploración y producción, la paraestatal pasaría a ser un operador más, a la que se le pagaría por su servicio, y las empresas privadas podrían solicitar a la Secretaría de Energía (Sener) o a la CNH permiso para buscar y extraer crudo solas o en asociación con Pemex. **(Alejandra López, primera plana)**

La Jornada-Espionaje de EU, "inaceptable, si ocurrió": Peña: El gobierno de México reclama de su similar de Estados Unidos una explicación sobre las revelaciones de que el país fue objeto de espionaje, porque si así ocurrió sería totalmente inaceptable, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto. Luego de difundirse informes de Edward Snowden, ex contratista de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés), según los cuales Washington habría espiado a México en temas militares, energéticos y del narco, el mandatario dijo haber instruido a la cancillería para que aborde este tema con el gobierno estadounidense. En entrevista, el Presidente habló de la orden girada a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que, en nombre del gobierno mexicano, pida a Washington un informe sobre toda esta especulación, estos temas que han surgido en la prensa. Tras encabezar en un ejido del municipio de Balleza, del sur de la entidad, la ceremonia nacional por el Día del Árbol, Peña Nieto subrayó el interés de su administración por recibir una explicación amplia sobre este tema en particular. El presidente Enrique Peña Nieto anunció ayer en Chihuahua la meta de restaurar de forma integral un millón de hectáreas boscosas y forestales durante su gobierno. Entre las medidas para lograrlo mencionó la participación activa con los gobiernos locales, mayor capacitación para asegurar más sobrevivencia a la reforestación realizada e instalación de cinco centros regionales equipados y preparados para el combate a los incendios y a la tala clandestina. Y aunque descartó que haya alguna alteración en el clima de respeto y cordialidad con la administración de Barack Obama, insistió en su interés por una explicación que esclarezca estos señalamientos o estas afirmaciones que se han hecho sobre un eventual espionaje, que queremos conocer si es tal, y (de serlo) resulta totalmente inaceptable. En entrevista, el mandatario recalcó la coincidencia de objetivos con Estados Unidos en una relación que permita generar beneficios y desarrollo para cada nación, pero eso no impide su exigencia de una explicación sobre el hecho de haber sido espiados por Estados Unidos, particularmente en temas militares, energéticos y de narco. En otro orden, y cuando se encontraba a punto de viajar a Sun Valley, Idaho, en Estados Unidos, para participar en una conferencia organizada por el grupo financiero Allen and Co., el mandatario mexicano resaltó su objetivo de acudir a esa reunión para mostrar las transformaciones recientemente realizadas en México frente a un grupo de inversionistas con grandes expectativas e interés por el país. **(Rosa Vargas, página 09)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

General en activo y saga de cine: Primero. Ayer, equivocadamente, se afirmó aquí que el general Rubén Pérez Ramírez estaba en condición de *retiro* al momento de su detención. Falso: se encontraba en el servicio *activo* y, por tanto, al igual que el brigadier Roberto Dawe, puede ser "reinstalado", como prometió en Aguascalientes el secretario de la Defensa Nacional, divisionario Salvador Cienfuegos. De hecho, a menos de que cause *baja*, ningún militar pierde el cobijo de la institución. En el caso del teniente coronel Silvio Isidro Hernández Soto y los generales Tomás Ángeles Dauahare y Ricardo Escorcía Vargas, los tres en condición de *retiro*, su "reinstalación" consiste en que recuperarán los *haberes* a que tienen derecho a través del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas, y que les fueron suspendidos mientras estuvieron sometidos al proceso del que resultaron inocentes. **Segundo.** Extraordinario reto legal y suculento banquete periodístico es la secuela, que pinta para saga cinematográfica, del documental *Presunto culpable...* **idos! (Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Mancera y López Obrador anotan de caballito: El presidente Peña Nieto fue uno de los ganadores de las elecciones del domingo. Pese al Rosario *affaire* de Veracruz, deja una imagen de estadista que no usa el poder para menguar a los adversarios. Hay otros dos personajes que, sin haber dado de *hit*, anotaron una carrera, caminando, de caballito, como se dice en el argot beisbolero: Miguel Ángel Mancera y Andrés Manuel López Obrador. Hay una metáfora en la foto que se tomaron juntos ayer con gorras y franelas al poner en marcha una liga local de veteranos. Dos jugadores serenos que pueden ir a lanzar la pelota a la hora de la comida porque, al menos en estos días, no tienen corredores en las bases. Las malas cuentas del PRD (por más que el partido quiera adjudicarse triunfos en donde no picha ni cacha: Baja California, Puebla, Aguascalientes...) elevan el valor electoral de Mancera, de por sí muy alto. Y pensar que hace un mes se hablaba, desinformada o insidiosamente, del debilitamiento, el derrumbe del jefe de Gobierno del DF. El PRD no tiene, ni de lejos, una figura tan atractiva. Y como se ve el panorama, no la tendrá en un buen rato. Federico Berrueto escribió hace unos días que ganar votos es un problema del PRD, no de López Obrador. Acabó otra elección y, sin el tabasqueño, el PRD sigue sin ganar votos. Sin el factor López Obrador (o sin el PAN), no gana una elección grande desde 1997. Y como se ve el panorama, difícilmente los ganará en la próxima estación importante: las federales de 2015. Con razón estaban tan contentos en el cuadro, la lomita, los jardines y el *dugout*. No sé si lo pensaron así, pero lo de ayer fue como un juego de estrellas, en donde hoy no hay más estrellas que ellos. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

El regreso de los generales: *Están como la torta de los dos perros.* **Florestán** La madrugada del pasado viernes 4, tres generales y un teniente coronel del Ejército mexicano salieron del penal federal de El Altiplano, al que fueron ingresados entre mayo y agosto de 2012, acusados de mantener relaciones con el cártel de los Beltrán Leyva, cuando por los mismos cargos ya había sido ingresado a ese centro de reclusión el general de división en retiro Tomás Angeles Dauahare. En los cinco casos, el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, al revisar los procesos derivados de testimonios de dos testigos protegidos, *Jennifer* y *Mateo*, se abstuvo de presentar el pliego de conclusiones acusatorias contra los militares al no encontrar respaldo del dicho de los delincuentes protegidos, base para las consignaciones. El general Angeles Dauahare fue el primero en salir el pasado 17 de abril. Esa misma noche la Secretaría de la Defensa Nacional emitió un comunicado expresando su satisfacción por la liberación del divisionario, pero no había sido así en el caso de los otros cuatro altos rangos exonerados el viernes pasado. Fue hasta este martes, cuando de visita en Aguascalientes, el titular de la Sedena, el general Salvador Cienfuegos, hizo una declaración a los reporteros sobre este caso: *Su exoneración fue una cuestión de justicia. A nosotros nos parece que se hizo justicia y que estos generales sean reivindicados y entrarán a trabajar nuevamente con nosotros.* Hizo bien Cienfuegos en haber salido con esta declaración, porque era incomprensible, y fuente de malas interpretaciones, que hubiera celebrado la exoneración de Angeles Dauahare y no de los otros generales. Porque al final, y desde el principio, la afrenta fue para el Ejército.

RETALES

1. **CHOQUE.** Pues irán a comer juntos a Polanco, pero las diferencias entre senadores y diputados impidieron que por primera vez un periodo extraordinario vaya sin una cámara, el Senado, y que ayer, en la permanente, que aprobó el primer periodo de verano, los coordinadores subieran a tribuna a defender su punto y reprochar a los separatistas;
2. **OFENSIVA.** Ya se siente la ofensiva que René Bejarano ha lanzado contra Miguel Ángel Mancera, a quien no perdona que le haya ganado las presidencias en la Asamblea Legislativa y en el PRD-DF, y le aprieta. Lo que no tengo claro es con quién va a la sucesión del PRD nacional, que busca Marcelo Ebrard. Esto contrasta con el inesperado respaldo que Andrés Manuel López Obrador le ofreció ayer a Mancera; y
3. **BATEO.** El Consejo General del IFE volvió a batear el rebase de gastos en las campañas presidenciales. Ahora, por unanimidad, regresó a su Unidad de Fiscalización, el proyecto que propone multas por casi 400 millones de pesos a los partidos. **(Joaquín López Dóriga, página 03)**

Milenio-Trascendió...

:Que en cuanto se difundió el material fotográfico y de video sobre el partido de beisbol en el que participaron **Andrés Manuel López Obrador** y **Miguel Ángel Mancera**, ambos con la franela de la novena Amigos, no faltaron los insidiosos que apostaban dos a uno a que el cuarto bat de sus rivales, Azcapotzalco, era **Marcelo Ebrard**.
¡Ah, gente malpensada!

:Que el anuncio mensual de datos preliminares en materia de seguridad que presenta el subsecretario **Eduardo Sánchez**, correspondiente a junio, será este jueves.

La decisión de Gobernación de retrasarlo fue para no contaminar el tema con las elecciones del domingo; pero la noticia es que será el último que incluya el controvertido rubro de "homicidios dolosos relacionados con delitos federales".

A partir de agosto, la única clasificación de homicidios que dará el gobierno es el de dolosos y culposos, como lo reportan las procuradurías estatales al Sistema Nacional de Seguridad Pública cada mes.

:Que se espera que la próxima semana llegue a México **Janet Napolitano**, secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, para hablar con **Miguel Ángel Osorio Chong**, titular de la Segob, sobre las implicaciones para ambos países de un eventual cierre de la frontera con la aprobación de la reforma migratoria.

Aunque **Napolitano** se ha expresado contra la medida ante los congresistas de su país, tiene la encomienda de regresar con la visión del gobierno de México sobre ese asunto.

:Que el procurador federal del Consumidor, **Alfredo Castillo**, le está devolviendo los dientes a la Profeco.

Tan solo esta semana cerró unas 200 casas de empeño y más de 30 bares irregulares en el Estado de México, y ayer, en el aeropuerto del DF, puso sellos de suspensión a Aeromar, VivaAerobús, Volaris, Interjet y American Airlines; a las arrendadoras Hertz, Avis, Thrifty y Álamo y a las líneas de taxis Yellow Cab y Sitio 300, por operar en condiciones de perjuicio y abuso a los usuarios.

:Que Andrés Granier, ex gobernador de Tabasco, está echando su resto para evitar que lo trasladen a esa entidad.

Dicen que su abogado aún tiene cartas bajo la manga, es decir, recursos legales que no ha agotado y que, por supuesto, no va a revelar, situación que conoce muy bien el gobierno de **Arturo Núñez**.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Impuestos: "Entre más leyes e impuestos se crean, mayor es el número de evasores de la ley y de los impuestos".

Lao Tse

El gobierno federal está preparando una reforma fiscal. Perfecto. México necesita una y de fondo. Pero no está claro si los políticos entienden realmente cuál debe ser el objetivo de la reforma.

Algunos sólo quieren recaudar más dinero. Se quejan de que los ingresos tributarios del gobierno federal son de "apenas" 9.7 por ciento del producto interno bruto (2012). Quieren más recursos para gastar más. Pero ésta es una pésima razón para una reforma fiscal.

La política de egresos de la administración pública mexicana ha sido hasta ahora muy deficiente. Los políticos han justificado el gasto público porque dicen que éste reduce la pobreza. En México, sin embargo, el mecanismo no ha funcionado.

A pesar de que el gasto público se encuentra en los niveles reales más altos de la historia, y que el gasto social es el que más ha crecido, nuestro país ha mantenido sus niveles de pobreza. Los momentos en que ha caído la marginación no han sido los de mayor gasto público sino los de mayor crecimiento económico.

Si de verdad se quisiera combatir la pobreza, el propósito de la reforma no debería ser el de aumentar la recaudación para dar más dinero a los políticos sino el de crear las condiciones para un mayor crecimiento económico.

Cobrar impuestos altos a los contribuyentes cautivos que laboran en la economía formal no es la forma de lograrlo.

¿Cómo hacer una reforma fiscal que promueva el crecimiento? Lo primero sería tener tasas bajas. En México, las personas físicas y las empresas pagan una tasa máxima de 30 por ciento sobre ingresos y utilidades.

Para los individuos esto es muy injusto porque el gobierno no otorga las contraprestaciones adecuadas. Aun después de entregar al gobierno un tercio del fruto de su trabajo, y ante las deficiencias de los servicios públicos, los contribuyentes mexicanos deben cubrir de su bolsillo colegiaturas, tratamientos médicos y seguridad.

La carga real es así muy superior a la de otros países. Para las empresas, por otra parte, 30 por ciento es superior al que se paga en países como China en los que operan sus competidores. Los altos impuestos empujan a las empresas a establecerse fuera de México.

Lograr que quienes actualmente evaden impuestos contribuyan sería un paso indispensable para una reforma fiscal de fondo. Para ello habría que eliminar exenciones, tasas cero y otros tratos preferenciales así como combatir la informalidad.

Simplificar el pago de impuestos es otra medida necesaria. El actual sistema fiscal es extraordinariamente complicado. Ni siquiera las personas con instrucción universitaria pueden hacer sus pagos sin apoyo de un contador. La complejidad genera huecos y recovecos para la evasión y la inequidad.

Por ello los legisladores deben hacer lo posible por establecer tasas únicas de impuestos sobre el ingreso y el consumo y tan bajas como se pueda.

Quizá lo más importante es que la reforma fiscal debe promover la inversión para generar empleos y prosperidad. No se trata de buscar subsidios o tratos especiales, sino de tener reglas claras, sencillas y justas. La certidumbre jurídica es el mayor incentivo para la inversión.

Si se hace una buena reforma fiscal, que aumente la inversión y la actividad económica, la recaudación aumentará aunque las tasas bajen. Lo hará por la mejor de las razones: porque los mexicanos tendremos más dinero en los bolsillos.

Sin embargo, de nada sirve tener una buena reforma fiscal si el gobierno no aprende a gastar mejor. El gasto público bien realizado puede ayudar a aumentar la prosperidad. Si se ejerce mal, como en México, simplemente destruye riqueza.

Precios de libros

En Estados Unidos un tribunal encontró culpable a Apple por conspirar con las casas editoriales para aumentar los precios de los libros electrónicos. En México la ley prohíbe los descuentos en los libros y eleva artificialmente sus precios.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Una historia de éxito en la política mexicana: Este es el tipo de historias que me dan gusto reportar y analizar. Me refiero a la elección de **Raúl de Luna Tovar** como presidente municipal del pequeño municipio de General Enrique Estrada, en Zacatecas. ¿Por qué? Pues porque el ganador de esta contienda participó como candidato independiente. Contra aquellos que siempre tienen la palabra "no" en la punta de la boca cuando se trata de discutir nuevas formas de participación política, este resultado demuestra que es posible tener candidaturas por fuera de los partidos en México. General Enrique Estrada se encuentra en el centro del estado de Zacatecas. Tiene una población de cinco mil 894 habitantes. El domingo pasado, de acuerdo a los resultados oficiales, **Raúl de Luna Tovar**, candidato independiente, "obtuvo mil 378 votos a su favor, contra mil 110 de **Gerardo Domínguez**, abanderado de la alianza que integran el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD)". En el pequeño poblado se instalaron 11 casillas y hubo "una participación de 70.15% por parte del electorado". De acuerdo con la nota de NTR Zacatecas que consigna estos resultados, "**De Luna Tovar** opinó que los partidos políticos en el estado perdieron su esencia y sufren una crisis interna de credibilidad porque en cada municipio tienen sus dueños como si fuera una franquicia, por lo tanto

han designado a los candidatos mediante dedazo y no democráticamente”. Ayer entrevisté en la radio a **De Luna** para que nos contara, de viva voz, su experiencia. Le pregunté por qué se lanzó. Me contó que él ya había sido presidente municipal en el periodo 2007-2010 por el PAN. Todavía en diciembre del año pasado no tenía la mínima intención de volver a contender. Sin embargo, mucha gente de su pueblo se le acercó y le pidió que regresara a la alcaldía. Fue entonces que acudió al Comité Municipal del PAN a registrarse como precandidato. No se lo permitieron. “Pero ya sonaban las candidaturas independientes”, me dijo. Efectivamente: el estado de Zacatecas, aprovechando la última reforma política constitucional que permite este tipo de candidaturas, había legislado para hacerlas realidad en este ciclo electoral. **De Luna** se lanzó como independiente. Para registrarlo, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) le requirió la firma y copia de la credencial de elector de 15% del electorado de General Estrada. Esto equivalía a 745 ciudadanos. Sin hacer campaña, recabó más de mil cien firmas. Su nombre, por tanto, apareció en la boleta. Diseñó su propio logotipo con colores diferentes a los de los partidos. Escogió el color morado con un símbolo sencillo para que los votantes lo pudieran reconocer: una erre acompañada de una luna. “Estaba difícil pelear contra las franquicias de los partidos que ya son muy conocidas”, afirmó el candidato, “pero hicimos historia trabajando”. Le pregunté cómo financió su campaña. Los candidatos independientes, a diferencia de los registrados por los partidos, no reciben recursos públicos. **De Luna** realizó, entonces, una colecta entre familiares y amigos. El dinero era escaso por lo que, según él, esto hizo que diseñaran estrategias astutas para que rindieran los recursos: “Como le hacen las señoras con el dinero de la casa”. Se gastó un total de 105 mil pesos. Como ganó, de acuerdo a la legislación de Zacatecas, **De Luna** presentará sus cuentas y facturas que serán fiscalizadas por el IEEZ. Podrá recuperar hasta 50% de lo que gastó. “¿Qué sigue? ¿Cómo relacionarse con los partidos y, sin ser un miembro de ellos, conseguir recursos para el municipio?”, le pregunté al candidato independiente ganador. **De Luna** me contó que sus adversarios precisamente lo criticaron por eso. Decían que no convenía que venciera porque nadie lo iba a apoyar. Pero él, como ya fue alcalde, conoce mucha gente en el estado. Afirma que diputados locales ya le ofrecieron su apoyo y que el gobernador de Zacatecas, **Miguel Alonso Reyes**, ya se comunicó con él para trabajar juntos a favor de su municipio. Terminé preguntándole su opinión sobre las candidaturas independientes en México. **De Luna** quedó muy animado por la campaña. Se siente muy satisfecho. Cree que este tipo de formas de participación política han llegado a México para quedarse y crecer. “De poder, sí se puede. El pueblo es el que manda”. Y tiene toda la razón. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

COMO LA BOFETADA de un amigo se ha tomado en la administración del presidente Enrique Peña Nieto el espionaje de agencias de Estados Unidos en territorio nacional, lo que incluye violaciones a la privacidad de un número no determinado de ciudadanos mexicanos cuyos correos electrónicos y cuentas de redes sociales indagaron. Funcionarios mexicanos ligados con áreas de inteligencia no comprenden la actitud de los estadounidenses, en momentos en que se ha logrado un alto nivel de colaboración bilateral en asuntos de seguridad hemisférica. Tal parece que los chicos listos del presidente Barack Obama aprovecharon que se les abrió la casa para esculcar en los roperos y la alacena de my best friend, nos comentan. El problema adicional es que algo semejante ocurrió en otras naciones latinoamericanas, por lo que el agravio es continental. Serán muchos los que estén pendientes de lo que México haga en la materia.

LOS DOS opositores andan muy contentos y se pasean por la calles de la Ciudad de México. El dirigente panista Gustavo Madero y el líder perredista Jesús Zambrano acudieron el miércoles a un restaurante en la zona del WTC para intercambiar puntos de vista sobre los resultados de las elecciones del domingo 7 de julio. Ambos celebraron, por anticipado, el resultado de los comicios en Baja California, pelea a la que fueron juntos. La conversación, nos dicen, tocó además las reformas pendientes en la arena político-electoral y la designación del nuevo consejero del IFE, que está en la agenda del próximo periodo extraordinario del Congreso. ¿Quién dice que el agua y el aceite no se pueden juntar, aunque sea por un momento?

BUENA IMPRESIÓN causó el coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, cuando dio a conocer su declaración patrimonial, sobre todo por un dato: tuvo un ingreso anual de 718 mil 309 pesos. De ese total, 618 mil 309 pesos provinieron de su actividad como legislador, apenas desempeñada entre septiembre de 2012 y mayo de 2013. El chico predilecto de Gustavo Madero dio a conocer que posee cinco inmuebles, todos en su natal Colima, con un valor total de 5 millones de pesos. El senador tiene dos vehículos, una camioneta Harley Lobo 2007 de 275 mil pesos y un automóvil Chrysler Cirrus 2010 de 150 mil pesos. Sin duda un ejercicio de transparencia. ¿Será que algún otro líder parlamentario se anima a abrir sus cuentas?

POR FIN, la votación para la elección del nuevo consejero del IFE se realizará la próxima semana en el pleno de la Cámara de Diputados, en acatamiento a una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, la negociación entre los coordinadores parlamentarios del PRI, Manlio Fabio Beltrones; del PAN, Luis Alberto

Villarreal, y del PRD, Silvano Aureoles, no está finiquitada, nos dicen. Por el momento hay cinco finalistas, que rechaza la dupla Villarreal-Aureoles. Y sin los votos de panistas y perredistas quedarían fuera José Fernández Santillán, Santiago Nieto Castillo, Arturo Bolio Cedán, Enrique Andrade González y Horacio Gamboa Chabbán.

EN EXTREMO tersa parecía ya la llegada de Salvador Vega y León a la rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana, hasta que un grupo de profesores y alumnos de la Unidad Iztapalapa, cepa de la que ha surgido la mayoría de los rectores de la UAM, acusó a la Junta Directiva de la institución de ser incapaz de organizar una consulta amplia, inducir la opinión de los auscultados y otros señalamientos. El grupo de activistas buscó meter un elemento de sospecha política: la elección del nuevo rector crearía un vínculo con el gobierno de Enrique Peña Nieto, pues Vega y León pertenece al comité de expertos de la Cruzada Nacional contra el Hambre. ¿Será eso un pecado? **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

TAL PARECE que el titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del IFE, Alfredo Cristalinas, le tiene más fe a los refranes que a la contabilidad.

CERO y van dos veces que el Consejo General que preside Leonardo Valdés le devuelve a su oficina el dictamen sobre los gastos de los partidos políticos en las elecciones del 2012.

Y CON ESO de que: "La primera vez es culpa tuya, pero la segunda ya es culpa mía", lo único que le queda al funcionario electoral es esperar que se cumpla aquello de que: "La tercera es la vencida".

A MENOS que Cristalinas esté dispuesto a llegar hasta el "No hay quinto malo".

FALTA que se confirme el triunfo del panista Francisco "Kiko" Vega en Baja California y, por lo tanto, la derrota del priista Fernando Castro Trenti, pero quienes le saben a eso del recuento de los daños señalan a varios posibles damnificados ante ese escenario.

ADEMÁS del propio candidato y del dirigente nacional tricolor César Camacho, quien se anotaría una derrota y una pifia en su primera elección para gobernador, destaca el nombre del coordinador de los diputados federales del PRI, Manlio Fabio Beltrones.

EL ASUNTO es que el sonoreense se jugó parte de su capital político en impulsar a Castro Trenti para arrebatarle al panismo una entidad que gobierna desde 1989.

Y, LO QUE sea de cada quien, Beltrones ha estado al pie del cañón, mientras que hay otros padrinos que ni la cara dan cuando a sus ahijados les va mal.

NO ES por intrigar, pero dicen que el más contento con los triunfos del PRI en Sinaloa es el gobernador Mario López Valdez, quien llegó al cargo como candidato de una coalición del PAN el PRD y Convergencia.

Y ES QUE, muchos de los priistas que ganaron una alcaldía o una curul el domingo pasado son cercanos al mandatario estatal, quien renunció a su militancia tricolor en 2010.

LO CIERTO es que el de Sinaloa es un caso emblemático de lo que le ha pasado varias veces a panistas y perredistas cuando aplican la política del muégano, perdón, de alianza para apoyar a un tricolor que se peleó con su partido.

AL FINAL pierde el PRI... ¡pero ganan los priistas!

QUIÉN sabe de qué estarían hablando ayer los dirigentes nacionales del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano, mientras comían en un restaurante de la colonia Nápoles con Juan Molinar y Jesús Ortega, pero salió a relucir

Greta Garbo.

Y ES QUE, después de que el presidente del CEN blanquiazul dijo que analizaba retirarse como la diva sueca, entre muchos aplausos, la actriz fue parte obligada de la conversación.

ESO SÍ, más allá del suspenso electoral en Baja California, de los desacuerdos por el periodo extraordinario, del pleito entre sus senadores, o del futuro del Pacto por México, Madero tiene algo bien claro.

QUE LA ÚLTIMA película de la gran Greta fue "La mujer de las dos caras".

Y ESO sí que es retirarse con garbo.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

